

**GREMIALES**

Gustavo Morales ASOEM

**“Los atrasos en la coparticipación municipal ponen en riesgo los acuerdos salariales”**

Pág. 10

**JUDICIALES**

Horas después presentó su renuncia

**El Director de Radio Nacional Ushuaia conducía ebrio y protagonizó un vuelco**

Pág. 19

**LOCALES**

Concejal Von der Thusen:

**“Ahora se podrán usar las Salas Velatorias”**

Pág. 10

# Diario Provincia23

**La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.**

**RADIO UNIVERSIDAD**  
93.5 Mhz la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 4 de mayo de 2021 - Año XXVII - N° 5982 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Para el financiamiento de obras

## El gobernador Melella rubricó con Nación un convenio por más de 99 millones de pesos



Los trabajos serán ejecutados en el barrio 11 de Noviembre de Ushuaia, el cual se encuentra incluido en el Registro Nacional de Barrios Populares. El Gobernador evaluó que “poder llegar con servicios y obras es un signo de esperanza para los vecinos y vecinas”.

Pág. 7

Los intendentes y los gremios presentarán un proyecto a la Legislatura

## “Definitivamente en la provincia necesitamos una ley de goteo”



El intendente Martín Pérez adelantó ayer la presentación de un proyecto en conjunto entre los intendentes y los gremios municipales para pedir a la Legislatura la sanción de una ley de goteo. Apeló a “la sabiduría” de los legisladores, para dar un corte definitivo a los atrasos en las transferencias que, en el caso de Río Grande, según el jefe comunal hicieron peligrar el pago de sueldos. Remarcó que el propio gobernador reconoció la existencia de deudas con las municipalidades, por lo que consideró que este es “el momento propicio para dar un paso adelante” y aprobar una norma que “termine con la incertidumbre”. Ayer presentó el equipamiento adquirido con aportes del Ministerio del Interior, que permitirá encarar el invierno con una nueva retroexcavadora y un camión atmosférico, además de dos camionetas para Defensa Civil.

Págs. 11-12

Reunión del Partido Justicialista

## “Buscamos el diálogo entre los compañeros, escuchando las distintas voces, con lealtad y unidad”



Pág. 6

La directora del hospital Río Grande marcó la necesidad de cuidar a los profesionales

## Hay camas libres pero el recurso humano “está sobrecargado”



Pág. 5

Educación refuerza la prevención y los protocolos sanitarios

## Gobierno instaló totems sanitizantes en las escuelas de la provincia



Pág. 4

## Cambios en el gabinete

# Asumió Alexis Guerrero como ministro de Transporte, tras la muerte de Mario Meoni

*El presidente Alberto Fernández le tomó juramento al nuevo funcionario, quien hasta ahora se había desempeñado como presidente de Trenes Argentinos. Quién es y qué significado tiene su nombramiento en función de sus alianzas políticas*

Buenos Aires.- El presidente Alberto Fernández le tomó juramento en una breve ceremonia al nuevo ministro de Transporte, Alexis Guerrero, que asumió luego de su predecesor, Mario Meoni, muera en un accidente automovilístico el pasado 23 de abril.

Con la presencia de varios funcionarios e integrantes del Gabinete, como Santiago Cafiero, Malena Galmarini, Sergio Massa y Elizabeth Gómez Alcorta, Guerrero hizo su juramento de forma rápida y sin

se a la Hidrovía Paraná-Paraguay, y aseguró al respecto que el Gobierno no irá por la estatización.

"No vamos por el camino de la estatización" dijo el flamante funcionario en declaraciones a la prensa acreditada en el Museo del Bicentenario, luego del acto en el que el presidente Alberto Fernández lo puso en funciones al frente de la cartera de Transporte en reemplazo de Mario Meoni, quien falleció en un accidente automovilístico hace dos semanas.

de la elaboración de los pliegos para que la Argentina se proyecte a los próximos 30 y 40 años en lo que necesita respecto a esta Hidrovía que es tan central, hace algunos años nadie hablaba de ella, comenzamos a hacerlo hace algunos meses, cuando nuestro Presidente decidió poner el tema sobre la mesa y transparentar un proceso que hace muchos años era desconocido por los argentinos", argumentó.

"En una nueva licitación el Estado va a tener mayor participación y vamos a tener exigencias por parte del pliego para que haya participación de empresas nacionales en el trabajo, hoy el Estado ni siquiera tiene participación en el contralor", remarcó el nuevo ministro.

En otro orden de temas el nuevo ministro fue consultado sobre las medidas sanitarias de cara a la segunda ola de coronavirus. En ese sentido, sostuvo que el Ministerio "va a seguir acompañando las medidas del Presidente". "En invierno pasaremos frío y habrá que ir más abrigados, pero con barbijos, alcohol y protocolos. Siempre cuidando la actividad económica, tratando de afectarla lo menos posible", explicó.

Respecto a cómo será su vínculo con los gremios del sector, Guerrero afirmó que "siempre" ha sido "una persona de diálogo". "Toda mi carrera política está signada por el diálogo con todos los actores y pienso seguir por el mismo camino", sostuvo.

Guerra prestó juramento en un acto que contó con la presencia de buena parte del Gobierno. Entre los funcionarios que dieron presente estuvieron los ministros de Obras Públicas, Gabriel Katopodis; de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta; de Desarrollo Social, Daniel Arroyo; y el Jefe de Gabinete, Santiago Cafiero. También participaron el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, y la presidenta de AySA, Malena Galmarini. Sin dudas la participación que más se esperaba en el Museo del Bicentenario fue la del ministro de Economía, Martín Guzmán. Luego del cortocircuito que hubo el viernes en torno al pedido de renuncia del Subsecretario de Energía, Fe-

derico Basualdo, su presencia en el acto confirmó las intenciones del Presidente de mantenerlo en el cargo.

Según afirmaron fuentes oficiales a Ámbito, Alberto Fernández también planea que Guzmán conforme la comitiva oficial que lo acompañe en su viaje a Europa, la semana próxima. Sin embargo, aclararon, la realización del viaje estará supeditada a la evolución de los casos de coronavirus a nivel local.

## QUIÉN ES ALEXIS GUERRERA

Alexis Guerrero se había desempeñado desde fines del 2020 hasta ahora como presidente de Trenes Argentinos. Es un dirigente alineado con el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa. Gobernó el partido de General Pinto, provincia de Buenos Aires, entre 2003 y 2019, por lo que su nombramiento podría ser interpretado como un gesto del gobierno nacional hacia los intendentes bonaerenses.

Guerrera es un hombre del riñón de Massa, quien consensuó con Alberto Fernández el nombramiento del nuevo ministro, indicaron fuentes oficiales. General Pinto, el municipio que gobernó, forma parte de la cuarta sección electoral en la provincia de Buenos Aires, y junto al fallecido Meoni integró la liga de intendentes que constituyeron el Frente Renovador liderado por Massa.

Días atrás, Guerrero aseguró que el plan de trabajo impulsado por la gestión de Meoni no se modificará: seguirá con el plan de modernización del transporte ferroviario que diagramó ex funcionario fallecido, quien además fue tres veces intendente de Junín.

"Todas las empresas y dependencias del Ministerio de Transporte estamos trabajando a pleno, dedicados de lleno en las obras", había señalado Guerrero.

El nuevo ministro diseñó junto a Meoni las obras del del plan de modernización del transporte, basado en la federalización de obras, pasos bajo nivel, recuperación de las vías del Belgrano Norte, bajar el costo en la logística y ganar seguridad y más tiempo en el servicio ferroviario, entre otros objetivos.



**Alexis Guerrero está alineado con Sergio Massa y su nombramiento es un guiño a los intendentes bonaerenses.**

hacer declaraciones. Fernández, por su parte, recordó a Meoni con un pequeño homenaje.

"Antes de pasar a la jura de nuestro amigo Alexis, quiero que le demos un fuerte aplauso a Mario Meoni", pidió Fernández, tras lo cual los funcionarios presentes aplaudieron de pie al fallecido exministro. A Guerrero, le remarcó que le "tocan dos cosas difíciles: la materia, y reemplazarlo a Mario", sobre quien resaltó que fue amigo y colega del nuevo ministro.

## HIDROVÍA PARANÁ-PARAGUAY

Minutos después de asumir como ministro de Transporte, Alexis Guerrero hizo su primera promesa de gestión al referir-

"Estamos generando un gran avance con los pliegos que vamos a lanzar. Es una forma de recuperar la soberanía, con una fuerte participación de los gobiernos provinciales. Está recuperando el Estado argentino un rol que hasta hoy no tiene en el manejo de la Hidrovía", aseguró el funcionario.

Vale recordar que, a días de vencer el mayor contrato de obra pública de los últimos 25 años (el dragado y balizamiento de los ríos De la Plata y Paraná, a cargo de Hidrovía SA) el Gobierno decidió extender la concesión en principio por 90 días.

Al respecto, Guerrero sostuvo que desde su gestión seguirá "trabajando en el mismo sentido que lo venía haciendo Meoni". "Vamos a seguir con el proceso



Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sigue alta y se aleja la meta del 29%

# La inflación se desaceleró en abril

**La suba en alimentos y bebidas fue menor que en el mes pasado, pero hubo incrementos en educación, indumentaria, transporte y comunicaciones; según los privados, el IPC estará apenas por debajo de 4%.**

Buenos Aires.- La inflación el mes pasado fue algo menor a la registrada en marzo, pero se mantiene en niveles elevados y no da señales de una desaceleración consistente en el corto plazo. Así lo reflejan las estimaciones de economistas y consultoras privadas, que luego del 4,8% que informó el INDEC para marzo, proyectan que la inflación en abril estuvo apenas por debajo del 4%.



**La inflación sigue siendo el principal problema económico del Gobierno.**

Para CyT Asesores económicos, el ritmo de suba en los precios se desaceleró y fue del 3,7% en abril. Además de incrementos estacionales en rubros como indumentaria y educación, dos de los más calientes en marzo, se destacaron los aumentos vinculados al transporte. Al ajuste en el valor del boleto del subte en Buenos Aires, se suman nuevos incrementos en el precio de los combustibles (se replicarán en mayo), los seguros de vehículos y los autos 0km.

Sin embargo, el dato marca una aceleración en la comparación interanual. En abril de 2020, un mes condicionado por la estricta cuarentena dispuesta por el Gobierno para frenar los contagios de coronavirus, la actividad económica se desplomó y la inflación fue del 1,5%, según informó el Indec. Ahora, el mayor ritmo de incremento en los precios elevó la variación interanual, que según CyT se ubicó en el 44%. "Es la mayor desde abril del año pasado", afirman en la consultora, donde desta-

can como dato positivo el menor ritmo de incrementos en la categoría de alimentos y bebidas.

Este último punto se refleja también en las estimaciones de LCG, que realiza un monitoreo online semanal de una canasta 8000 productos de alimentos y bebidas. Según esta firma, la categoría había registrado subas del 1% en cada semana desde fines de febrero hasta la segunda de abril, y luego se frenó, para registrar 0,8% y 0,3% en las dos últimas de abril. A su vez, destacaron que en la última semana de abril hubo subas de precios en el 3% de los componentes de la canasta relevada, en lo que resultó "el menor registro del año". En la semana anterior, el 11% de los productos relevados habían tenido remarcaciones.

"Si tenemos en cuenta el índice promedio de las cuatro semanas de abril contra el de las cinco semanas de marzo, la inflación mensual en alimentos asciende al 4,9%", informaron en la consultora, que ubica a los lácteos, los huevos y la carne como los rubros de mayores subas, seguidos por los panificados, cereales, pastas y bebidas. De esta forma, la firma proyecta que la inflación de abril se ubicó "apenas por debajo del 4%".

Por su parte, la consultora Ecolatina estima que el mes cerró con un alza en los precios del 3,9% (habían proyectado 4% para marzo), mientras que el Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca (Creeba) estimó un 5,2% en abril, que llevaría al acumulado del primer cuatrimestre de 2021 al 16,9%. Entre los rubros con mayores incrementos se ubican el esparcimiento (6,8%), el transporte y las comunicaciones (6,6%) y la salud (5,8%). Alimentos y bebidas, en tanto, tuvo una suba al nivel promedio (5,2%).

Si al 13% de inflación que midió el IPC del Indec para los primeros tres meses de 2021 se le agrega el proyectado 3,9% de abril, el alza de precios acumulado para el primer cuatrimestre del año asciende al 17,3%. Esto equivale a más de la mitad de la inflación que el Gobierno estimó en el presupuesto para todo el año (29%).

Para alcanzar esa cifra, el IPC deberá estar por debajo del 1,3% mensual desde mayo hasta fin de año, algo que las actuales proyecciones consideran como muy poco probable.

"Lo que vemos para los próximos meses es que es un período donde no hay tanta inflación, pero estimamos que mayo va a estar cercano al 3%, junio puede llegar a estar en torno a 2,7% y ya en julio en general hay aumento más fuerte por subas. El ritmo puede llegar a modificarse por si hay más cierres en la economía, que genera una baja transitoria. Es pan para hoy y hambre para mañana", dice María Castiglioni, directora de CyT Asesores económicos, quien advierte que al comparar meses de 2020 con IPC más bajo, la inflación interanual este año podría superar el 50% en junio.

Según la última edición del Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) del Banco Central, publicado el 3 de abril, la inflación proyectada para 2021 es del 46%. De acuerdo con ese documento, que tomó en cuenta las estimaciones de más de 40 consultoras, el IPC mensual recién bajará del 3% en junio (2,9%).

Abril fue un mes con impacto de muchos aumentos en el segmento de los precios regulados. Entre otros, hubo subas en los peajes, los taxis y el boleto de subtes en la ciudad de Buenos Aires y las naftas (segundo tramo de los tres incrementos que totalizan un 15%). También se encareció el uso de los cajeros automáticos, las expensas por incrementos salariales en los encargados, las prepagas y los alquileres, luego del congelamiento dispuesto en 2020 en el marco de la pandemia.

En mayo, además de un nuevo ajuste en el precio de la nafta y el gasoil (dispuesto inicialmente por YPF y luego replicado por sus competidores) y en las prepagas, cuyos precios aumentarán un 5,5%, también habrá incrementos en el precio de los servicios de telecomunicaciones (televisión paga, celulares, internet y teléfono fijo), la tarifa eléctrica (9% para usuarios de Edenor y Edesur) y el GNC.

No hay aceite

## Supermercados y mayoristas denuncian faltantes ante el Gobierno

**Asimismo, la Intercámaras de Consumo Masivo informó a la secretaria de Comercio Interior, Paula Español, que existe un abuso de nuevas presentaciones para evitar los controles oficiales.**

Buenos Aires.- En una dinámica que parece no terminar nunca, supermercados, mayoristas y autoservicios informaron a la Secretaría de Comercio Interior que se acenúan los faltantes de aceite por razones especulativas, al tiempo que comunicaron al Gobierno las nuevas presentaciones de productos para evitar controles.

Desde la Intercámaras de Consumo Masivo, compuesta por las cámaras CADAM (mayoristas); CAS y FASA (cadenas provinciales) y la Confederación General Almacenera (CGA) revelaron a BAE Negocios que los aumentos por parte de la industria siguen llegando, pero en este caso "es muy grave la situación de los faltantes en aceites". También en los cambios de presentaciones para esquivar Precios Cuidados y Precios Máximos, que será reemplazada por una canasta de entre 100 a 120 productos.

El titular de la Cámara de Supermercados de Rosario (CASAR), Sergio López, dio cuenta de que "las primeras marcas de aceite escasean y vemos otras marcas no conocidas que salen mucho más caras. Todo esto lo estamos comunicando a la secretaria Paula Español porque había un acuerdo para garantizar el abastecimiento local y el problema que es nacional, no se soluciona".

Por otra parte, Fernando Savore, titular de la CGA, indicó que otro fenómeno que ocurre es el cambio de etiquetas para esquivar los planos oficiales, algo persistente

desde el año pasado y que vino anticipando BAE Negocios. "En el caso del aceite de girasol, es el aumento más el recambio de etiquetas", dijo el empresario radicado en Morón, que también encabeza la Federación de Almacenes de Buenos Aires (FABA).

En todos los casos analizaron que "a la incertidumbre económica y sanitaria, se la agrega una situación más compleja con el transcurso de las semanas con un consumo amesetado", analizaron otras fuentes que prefirieron el off the record.

### INFLACIÓN

Un informe del Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (Isepci) reveló que la carne sigue en lo más alto de los aumentos de precios de abril y que la Canasta Básica subió 3,47% promedio el mes pasado.

Según el relevamiento mensual en comercios de cercanía en 20 distritos del conurbano bonaerense, los precios de los 57 productos de la Canasta Básica en abril subieron 3,47% en promedio, y en lo que va del año el aumento fue del 17,23%.

El reporte elaborado por Isaac Rudnik y Juan Fresno remarcó que con esa suba una familia de dos adultos y dos hijos pequeños necesitó en abril \$25,586.23 para cubrir los gastos indispensables, mientras que en diciembre ne-

cesitaba \$21.825,88, un \$3.760 más.

El Isepci indicó que en lo que va del año el rubro de las carnes continúa liderando los incrementos de precios: mientras que desde diciembre pasado los productos de verdulería aumentaron 8,20% y los de almacén 14,88%, en el caso de las carnes fue de 25,72%. "Aun cuando hace pocos días la Secretaría de Comercio prorrogó los precios máximos para los cortes populares establecidos desde enero, estos siguen ausentes en los negocios de cercanía de los barrios populares", señalaron los autores del trabajo estadístico.

Finalmente, la entidad Consumidores Libres informó hoy el aumento de 4,72% en una canasta básica de 21 productos en CABA. El acumulado del primer cuatrimestre es del 18,55%.



**Graves faltantes de aceite en todo el país.**

## Educación refuerza la prevención y los protocolos sanitarios

# Gobierno instaló totems sanitizantes en las escuelas de la provincia

*El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, comenzó la entrega de tótem sanitizantes y medidores de temperatura a los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades de la provincia.*

Río Grande.- Estas torres tienen incorporado un termómetro infrarrojo automático capaz de medir la temperatura corporal a una distancia de 10 centímetros, el cual alerta si una persona excede los 36, 8° de temperatura, conteniendo además, un dispensador de alcohol gel. En la ciudad de Ushuaia, se ha comenzado con la entrega de los tótems en los es-

tablecimientos educativos de nivel inicial y en la ciudad de Río Grande, en los de nivel secundario.

El secretario de Educación, Pablo López Silva, recorrió los colegios secundarios de la ciudad de Río Grande, destacando que “todas las instituciones contarán con un tótem, lo que va a facilitar la medición de la temperatura sin la necesidad

de tener a alguien que se ocupe de eso. No obstante, siempre habrá una persona para que controle el ingreso a las instituciones”.

López Silva agregó que “en los próximos días estaremos entregando también en el nivel primario y luego en los jardines de infantes en Río Grande”. Asimismo, en Ushuaia se continuará con la entrega en

los establecimientos de nivel primario y secundario, al igual que en la ciudad de Tolhuin.

Con esta nueva incorporación, se refuerza los controles sanitarios que ya venían realizando dentro de los establecimientos escolares, optimizando de esta forma los protocolos y medidas establecidas desde el inicio del ciclo lectivo.



## Operativo Cuidar

# Los próximos testeos voluntarios serán en Chacra II

*En el marco del “Operativo Cuidar” el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevará adelante este martes 4 de mayo un nuevo operativo de testeos voluntarios de Covid-19.*

Río Grande.- En esta oportunidad será en el Polideportivo “Carlos Margalot” del barrio Chacra II (Prefectura Naval 670). Se realizará en el horario de 10 a 13. Cabe destacar que es requisito indispensable concurrir con Documento Nacio-

nal de Identidad. Asimismo, se invita a los vecinos y vecinas a acercarse en sus vehículos, para hacer más ágil el operativo y que no estén expuestos al frío, y aquellos que no tengan movilidad serán también hisopados dándoles prioridad.



## Para la eliminación del trabajo infantil

# Gobierno avanza en la elaboración de un protocolo integral

*El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS a través del Ministerio de Trabajo y Empleo en articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano y diversas áreas provinciales avanza en la elaboración de un protocolo integral para la eliminación del trabajo infantil.*

Río Grande.- En este marco se realizó una reunión de la que participaron el Secretario Administrativo Legal del Ministerio de Trabajo y Empleo, Vladimir Espeche, la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la misma cartera, María Bockelmann y la Subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano, Mariángeles Villarreal.

Bockelmann destacó la importancia del encuentro mantenido en el marco de la campaña No al Trabajo Infantil y afirmó que “la intención es ir progresando mediante un trabajo articulado junto a otros ministerios, para desde los diferentes sectores avanzar en los temas que han quedado pendientes en todos estos años en que se creó la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil”.

En este sentido, la funcionaria explicó que “con la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia nos hemos encontrando en la misma línea de acción sin un marco legal. Uno de los ejes estratégicos es articular este trabajo interministerial a través de la elaboración de un protocolo integral de detección para casos de trabajo infantil y trabajo adolescente cuidado, dentro de una órbita jurídica”.

Por su parte, el Doctor Espeche manifestó que “podimos coordinar con la abogada del ministerio puntos en común para comenzar a elaborar el protocolo de intervención y actuación. Es un trabajo que se realizará con el cuerpo jurídico del Ministerio de Trabajo y Empleo y el Ministerio de Desarrollo Humano, a los fines de delinear como enfrentar situaciones de trabajo infantil que se detecten” La campaña se da en el marco del año

Internacional para la eliminación del Trabajo Infantil declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU) y en

consonancia con el Octavo objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.



La directora del hospital Río Grande marcó la necesidad de cuidar a los profesionales

# Hay camas libres pero el recurso humano “está sobrecargado”

*La Dra. Viviana Müller, directora del hospital regional Río Grande, detalló la ocupación actual y destacó no sólo que hay camas libres sino que todavía se están atendiendo cirugías programadas y pacientes no COVID en internación. Sin embargo gran parte de la respuesta a la demanda se debe a ampliaciones que se realizaron el año pasado y el agregado de más camas implica también sobrecarga para el personal. Se contrataron profesionales, enfermeros e incluso mucamas por la frecuencia de higiene diaria que se necesita, y resulta difícil en este contexto conseguir que nuevos especialistas vengan a radicarse a la provincia. También informó sobre el servicio de ambulancias, con una apostada las 24 horas en la margen sur como habían solicitado los vecinos, que a veces se traslada al hospital cuando el resto están ocupadas, dado que también se destinan unidades para los hisopados. Reconoció como una frustración personal no poder resolver la entrega de turnos, tanto por problemas con la web a la que a veces no se accede, por la limitación de la oferta en consultorios al tener profesionales abocados a hacer guardias, y también porque varios pacientes sacan turno y luego no concurren ni cancelan, con lo que bloquean esa posibilidad a otro. Pidió colaboración con el hospital y que aquellos que tengan obra social lo declaren, para poder hacer la facturación correspondiente.*

Río Grande.- La Dra. Viviana Müller, directora del Hospital Regional Río Grande, dio detalles por FM Aire Libre de la ocupación de camas actualmente en la institución y, si bien quedan libres, se debe a ampliaciones que se hicieron el año pasado, lo que implica sobrecarga para el recurso humano, que sigue siendo el mismo.

“A diferencia del año pasado, hoy estamos conviviendo con el COVID, porque tenemos pacientes que tienen otras patologías de distinta gravedad. Tenemos la terapia de adultos con 8 pacientes, todos no COVID, y ahí tenemos 7 pacientes con respiradores. La sala de COVID la ampliamos para tener mayor cantidad de camas terapizadas, pero el año pasado contábamos con la terapia de adultos. Ahora la reservamos para las patologías no COVID y tuvimos que ampliar la cantidad de conexiones para el respirador. Por eso se hizo la ampliación y nos mudamos”, explicó.

“En la sala de COVID tenemos 10 pacientes, 7 conectados a respirador y 3 sin respirador. Son pacientes entre moderados y graves. En la sala de clínica médica seguimos teniendo pacientes con COVID como el año pasado. Ahí tenemos 17 pacientes, de los cuales 11 son COVID positivo, 2 son casos sospechosos. Los 5 restantes son no COVID”, dijo.

En cuanto a las cirugías programadas, indicó que “las estamos reprogramando en función de la ocupación de la sala, pero también tenemos situaciones quirúrgicas de urgencia a las que tenemos que dar respuesta. Las cirugías que se pueden reprogramar se van reprogramando, en función de la ocupación de la sala de cirugía, pero hay que ingresar las situaciones de urgencia. Hoy tenemos 9 pacientes en esta sala. También tenemos 3 pacientes internados en la guardia. Hay 3 niños internados en la sala de pediatría por otras patologías, y no hay mayor demanda de enfermedades que no sean COVID. No tuvimos pacientes internados menores de edad con COVID activo”, aclaró.

## PERSONAL AGOTADO

“Nos quedan camas libres, incluso en la sala de COVID, porque ampliamos y nos cambiamos a lo que era sector de pediatría, que cuenta con mayor cantidad de camas de las que teníamos en la sala de aislamiento. Tenemos disponibilidad de camas pero lo que siempre está limitado es el recurso humano, porque es siempre el mismo. Hay una sobrecarga y tenemos que cuidar el recurso humano, porque

cuantas más camas abrimos más recurso humano se necesita y hay menos rotación y descanso del personal”, advirtió.

“Este año se ha tomado personal en calidad de contratado, tanto médicos como terapeutas, enfermeros, mucamas, porque tampoco dábamos abasto con el personal

que apostada en el UPA las 24 horas, donde además está el chofer y la enfermera”, aseguró.

Respecto del UPA, adelantó que “va a ser un centro para atención de niñez y adolescencia, para el neurodesarrollo. Se están haciendo las gestiones para el equipamien-

humano es escaso, porque están haciendo guardias de 24 horas y tienen un franco de guardia al otro día. En terapia intensiva tenemos solamente dos terapeutas de planta y es necesario más personal. En hemodiálisis tenemos dos especialistas y es difícil conseguir interesados en venir a Tierra del Fuego. En traumatología tenemos un solo médico de planta y el resto del equipo es contratado. En oftalmología no tenemos personal de planta, así que hay una variedad de especialidades con las que no cuenta el hospital y trata de cubrirlas con los contratos”, expuso.

## TURNOS, UNA FRUSTRACIÓN

Finalmente se refirió a los reclamos por la imposibilidad de acceder a un turno en el hospital, que es un reclamo histórico en particular en Río Grande. “Es un tema que siempre me preocupa pero volvemos al recurso humano extra que necesitamos para poder tener consultorio todos los días durante seis u ocho horas. Volvimos a poner la oferta de los turnos por la vía web, pero a veces la página se cae, los pacientes no acceden y realmente me frustra este tema porque no logramos un buen sistema de turnos”, reconoció Müller.

No todo depende del hospital porque “también ocurre que mucha gente saca dos o tres turnos, porque puede acceder, pero después no concurre. A veces llamo al azar a algunos para ver por qué no concurren, porque tampoco lo dan de baja y ese turno queda bloqueado para otro vecino que podría haber accedido ese mismo día. En 2019 pusimos en funcionamiento un centro de envíos de whatsapp para recordar al paciente el turno y que confirmen si van a venir o no. Así vamos liberando turnos para la demanda espontánea de ese día. Además es importante que los pacientes que van a los consultorios y se atienden en el hospital, declaren que tienen obra social. Todos aportamos a una obra social y nosotros podemos facturarle. Las obras sociales tienen la obligación de pagar al hospital la prestación y con ese dinero podemos hacer muchas cosas. Hoy tenemos una deuda importante de deudas sociales, pero al menos al estar la deuda la podemos exigir”, manifestó.

“Si la gente no dice que tiene obra social igual los van a atender en el hospital. Hay muchas prepagas que están al día pero hay obras sociales que nos deben millones y esos son los millones que nos faltan para sostener todas las especialidades que no tenemos”, concluyó.



**La Dra. Viviana Müller, directora del Hospital Regional Río Grande, dio detalles por FM Aire Libre de la ocupación de camas actualmente en la institución y, si bien quedan libres, se debe a ampliaciones que se hicieron el año pasado, lo que implica sobrecarga para el recurso humano, que sigue siendo el mismo.**

del hospital por la frecuencia de la higiene diaria”, dijo.

## AMBULANCIA DE MARGEN SUR

También se le preguntó sobre la respuesta al pedido realizado en enero por parte de un grupo de vecinos de margen sur a la Ministra de Salud, para contar con una ambulancia permanente en la zona. La médica señaló que en el hospital “tenemos siete ambulancias, una apostada en San Sebastián y una en la margen sur”, por lo cual se hizo lugar al pedido de los vecinos. “Muchas veces las ambulancias sufren desperfectos, por el uso y la exigencia, y necesitan una revisión periódica. Las ambulancias también se usan para los hisopados y hay uno o dos móviles abocados a esto en determinadas horas del día. Hay momentos en que nos quedamos con una sola ambulancia en el hospital y entonces traemos la ambulancia de la margen sur durante el día para que el hospital no se quede sin ambulancia en caso de urgencias. Pero la ambulancia de margen sur si-

to y se está armando el recurso humano. Este proyecto comenzó a inicios del año pasado y está bastante avanzado. Esto no depende del hospital sino directamente del Ministerio de Salud. Ya cuentan con una dirección y recurso humano que viene trabajando desde el año pasado y tiene encaminada la compra de equipamiento”.

## NECESIDADES URGENTES

Consultada sobre las especialidades que más se necesitan en el hospital, en este momento prácticamente son todas. “Hay especialidades como neonatología donde tenemos necesidad de especialistas. Dentro de poco se jubila uno de los terapeutas y nos van a quedar dos solamente. También necesitamos médicos para la guardia, especialistas en emergentología que son muy difíciles de conseguir. Hay necesidad de aumentar el plantel médico en los distintos servicios porque eso nos va a permitir tener mayor oferta de consultorio. La oferta de consultorio no es la que necesitamos y se debe a que el recurso

## Reunión del Partido Justicialista

# “Buscamos el diálogo entre los compañeros, escuchando las distintas voces, con lealtad y unidad”

*El Partido Justicialista de Tierra del Fuego realizó este sábado 1° de Mayo la primera reunión del Consejo provincial tras las elecciones, con una convocatoria que agrupó a dirigentes y militantes que integran los distintos órganos partidarios a fin de delinear los próximos pasos. Omar Becerra, secretario de Acción Política del Partido Justicialista, destacó “la magnífica decisión política del flamante presidente del partido, Walter Vuoto, de escuchar todas las voces, tanto militantes como afiliados y dirigentes”.*

Ushuaia.- “Con los distintos matices del peronismo, cada uno dio su punto de vista y con un solo objetivo, definir las acciones a seguir, movilizarnos y trabajar. Con la lealtad que nos caracteriza a los peronistas. Lealtad y unidad por sobre todas las cosas”, dijo Omar Becerra, secretario de Acción Política del Partido Justicialista.

La trascendente reunión partidaria tuvo lugar vía zoom y reunió a dirigentes de las tres ciudades con distintas trayectorias dentro de la vida política del justicialismo fueguino. “Walter nos venía pidiendo la organización de este encuentro y tuvimos una masiva participación de los estamentos, contando con la presencia de los tres presidentes de los Concejos Departamentales, los Congresales nacionales y el Consejo provincial. La verdad que fue una reunión importante en donde la diversidad y los matices que tienen los compañeros y el movimiento nos permitió escuchar distintas voces y que expresen las distintas posiciones con lo que nos viene sucediendo, como país y mundo en este momento”.

Becerra destacó la figura del presidente del partido en Tierra del Fuego, Walter Vuoto. “Es un joven dirigente



Becerra destacó la figura del presidente del partido en Tierra del Fuego, Walter Vuoto.



“Lealtad y unidad por sobre todas las cosas”, dijo Omar Becerra, secretario de Acción Política del Partido Justicialista.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

Cooperativa Eléctrica de Río Grande

Mis facturas | Turnos web | Volver al sitio de la Cooperativa

Autogestión



### Vea y descargue su factura

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

[Acceder](#)

### Sucursales

**Centro**  
Luis Piedrabuena 417  
Tel. 504800

**Chacra II**  
Arturo Illia 690  
Tel. 444845

**Austral**  
Wonska 490  
Tel. 441234

**Malvinas Argentinas (Chacra XIII)**  
Hna. Noemi Maria Ruiz 310  
Tel. 504800 int. 155



El intendente de Río Grande, Martín Pérez

que tiene esta magnífica decisión política de escuchar a todos, en primer lugar a los militantes, afiliados y dirigentes de nuestro movimiento, del distrito Tierra del Fuego. También es un dirigente que tiene su espacio en el Concejo Nacional, lo que marca claramente el crecimiento y su vocación política que acompaña al distrito de Tierra del Fuego. Nos encontramos con diferentes situaciones que hacen que la unidad y la lealtad sean las banderas a levantar para cumplir los objetivos”.

“El partido ha fijado posición en defensa del federalismo y la autonomía municipal”, expresó Becerra. En tal sentido, recordó que “es de público conocimiento lo que ha ocurrido en estos días que han pasado, que algunos dirigente eligen el camino más corto, que es la mentira. La mentira a la larga se descubre con la verdad. El gobernador ha tenido que salir y expresar cuál es la realidad. Los intendentes, con mucho criterio y mucho respeto, con mucha vocación, pero firmes a la hora de defender los intereses municipales, le hacen saber a los vecinos cuál es la situación. No le quedó otro camino que decirles la verdad a los ciudadanos de Tierra del Fuego. Esto se mira con mucha atención y con la esperanza de que se resuelva la situación, porque esos recursos son de todos nuestros vecinos”.

En referencia a las elecciones de medio término que se disputarán este año, el secretario de Acción Política del PJ explicó que “en los próximos días, se definirá la convocatoria del Congreso del Partido, que elegirá a sus autoridades. Desde el PJ queremos escuchar todas las voces que nos componen y, llegado el momento del proceso electoral, elegir a quiénes nos representarán siempre con la lealtad y unidad en mente, pensando en los intereses de todos los fueguinos”.

Para el financiamiento de obras

# El gobernador Melella rubricó con Nación un convenio por más de 99 millones de pesos

*Los trabajos serán ejecutados en el barrio 11 de Noviembre de Ushuaia, el cual se encuentra incluido en el Registro Nacional de Barrios Populares. El Gobernador evaluó que "poder llegar con servicios y obras es un signo de esperanza para los vecinos y vecinas".*

Río Grande.- El Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella junto a la Secretaria de Relación Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y Presidenta del Fideicomiso "Fondo de Integración Socio Urbana" (FISU), Fernanda Miño; rubricó este lunes un convenio específico destinado a la ejecución de obras y acciones, en el marco del Plan de Integración Socio Urbana de Barrios populares.

En este sentido y a través del FISU, se otorga a la Provincia una asistencia financiera de 99 millones 190 mil pesos. Estará destinada a desarrollar el proyecto de integración socio urbana del barrio 11 de Noviembre de la ciudad de Ushuaia, donde el IPVyH realizó los trabajos de apertura de calles e instalación de infraestructura.

Durante la rúbrica, el Gobernador manifestó que "por ausencia del Estado o por el hecho que algunos propiciaron el desarrollo privado de unos pocos, mucha gente tuvo que obtener la tierra como pudo. Frente a esta situación, nosotros tenemos que poder avanzar, acompañando también la mirada de nuestro Presidente; en garantizar el derecho a los servicios, como son el mejo-

ramiento de las calles, el pavimento, el cordón cuneta".

"Al vecino y vecina le faltan estos actos de justicia como son tener el espacio, el hábitat y la vivienda propia. Lo que firmamos hoy es un acto reparador e histórico, y una gran intervención de la Nación en la provincia", aseveró el Gobernador.

Por su parte, la funcionaria nacional Miño expresó que "empezar con este trabajo en el 11 de Noviembre es fundamental para seguir poniendo soberanía, federalismo e integración. Este es un barrio que para nosotros es un desafío y un compromiso muy grande".

Asimismo agregó que "tenemos una deuda histórica con los barrios y sectores populares, y a partir de una sensibilidad común con la provincia, y desde nuestro Presidente que insiste en empezar por los últimos para finalmente llegar a todos y a todas; creo que podremos seguir avanzando conjuntamente, tal como vinimos haciéndolo en todo este tiempo".

El Mandatario Provincial estuvo acompañado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la presidenta del IPVyH, Leticia Hernán-



**El Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella junto a la Secretaria de Relación Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación y Presidenta del Fideicomiso "Fondo de Integración Socio Urbana" (FISU), Fernanda Miño; rubricó este lunes un convenio específico destinado a la ejecución de obras y acciones, en el marco del Plan de Integración Socio Urbana de Barrios populares.**

dez.

Cabe recordar que la semana pasada la Provincia participó de la apertura del Registro Nacional de Barrios Populares, acto presidido por el Ministro de Desarrollo Social de Nación, Daniel Arroyo.

Dicho registro reúne información sobre barrios no formales en todo el territorio argentino, para luego volcar en asistencia de obras y servicios que apuntan a mejorar la vida de los vecinos de dichos barrios.

## Municipio de Río Grande

# Hasta el 15 de mayo extienden la bonificación por pago adelantado de impuestos

*La Secretaría de Finanzas del Municipio de Río Grande informa a la comunidad que se extiende la bonificación por el pago adelantado de impuestos municipales hasta el próximo 15 de mayo, inclusive.*

Río Grande.- El beneficio es de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda (Buen Contribuyente) al 15 de diciembre de 2020, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan multas.



**El beneficio es de un 15% a quienes abonen antes de dicha fecha. Además, hay un 10% más para quien no haya tenido deuda (Buen Contribuyente) al 15 de diciembre de 2020, y otro 10% de beneficio en el pago anual del impuesto automotor, para quienes no tengan multas.**

Se recuerda a los vecinos y vecinas que se puede acceder a la bonificación por pago adelantado, a través de diversos modos de pago. De manera presencial, en las distintas oficinas habilitadas: Oficina Central de Rentas (Luis Py 198); CGP Padre Zink (Pellegrini 601); y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Al mismo tiempo, se podrá abonar de manera Online, ya que se encuentra operativo el Botón "RGA Pagos" en la página del Municipio, como también a través de la App "RGA Ciudadana".

Para el pago presencial es necesario contar con el turno que se obtiene de manera Online en la página [www.riogrande.gob.ar/turnos](http://www.riogrande.gob.ar/turnos).

Asimismo, para abonar a través de "RGA Pagos", se debe ingresar a la página Web del Municipio [www.riogrande.gob.ar](http://www.riogrande.gob.ar), apartado "Mis Impuestos" y seguir las instrucciones, o bien descargando la app "RGA Ciudadana", disponible tanto para Android como Iphone. Se hace efectivo el pago desde la comodidad del hogar, y con los mismos beneficios en cuanto a formas de pago y bonificaciones, que el pago presencial.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

[www.ushuaia.gob.ar](http://www.ushuaia.gob.ar)

más linda

## Bloqueos en las rutas

# Se fijó un plazo para llegar a un acuerdo

**Trascendieron detalles del acta firmada por la intendente a Magallanes, los embajadores de Argentina y Chile y los camioneros trasandinos, tras el acuerdo para levantar el bloqueo de la ruta en Punta Delgada. Hay un plazo de 45 días para llegar a un acuerdo marco que sirva para "subsana y protocolizar medidas frente a diversos hechos que suscitan en la ruta de tránsito entre Chile y Argentina".**

Río Grande.- Se conocieron algunos detalles del acta elaborada luego de la reunión que mantuvieron la intendente (gobernadora) de la Región de Magallanes, Jenniffer Rojas García; el embajador de Argentina en Chile, Rafael Bielsa; el de Chile en Argentina, Nicolás Monckeberg; el seremi de Transporte, Marco Mella; el seremi de Hacienda y Gobierno, Lil Garcés; el Jefe de Transporte Internacional, Pablo Ortíz y los voceros de los camioneros chilenos, Jaime Cárdenas y Sergio Fernández.

La reunión, vale la pena mencionarlo, fue resultado del conflicto generado por el piquete de camioneros chilenos bloqueando la ruta internacional en la zona de Punta Delgada, como respuesta al bloqueo que se había generado en las rutas neuquinas por parte de trabajadoras y trabajadores de la salud, en esa provincia argentina. En ese intercambio entre funcionarios, embajadores de ambos países y referentes de los camioneros; se analizó la situación planteada y los camioneros —según se señala en el acta— habrían planteado la necesidad de tener “mayor seguridad y dignidad en el tránsito por rutas argentinas”. Cárdenas y Fernández hicieron referencia al “tratado de 1974” y señalaron que el mismo “no se está cumpliendo, porque dependen de la actitud de quienes están presentes en la ruta”, se señala en el escrito.

En el mismo sentido, los dirigentes camioneros chilenos expresaron en ese contacto ser víctimas de “muchos años con problemas con los piquetes” y que siempre están “a disposición de los piquetes”, los cuales —siem-

pre según la versión de los camioneros— condicionan el tránsito por las rutas de nuestro país.

Pero los choferes chilenos aseguraron que “lo de ahora superó todos los cánones” y dijeron que tuvieron que hacer “las necesidades en los árboles, buscando agua para lavarse”. Señalaron que en la argentina por esas circunstancias “los detienen y solo los dejan entrar una vez pagadas la multa”.

Según el acta, el embajador argentino Rafael Bielsa habría manifestado que “no puede estar más de acuerdo” con los dichos de los transportistas chilenos, agregando luego el funcionario argentino que “el tratado de 1974 está redactado desde ese tiempo” y proponiendo “que se redacte un protocolo del siglo 2021 (sic), donde se haga lugar a los reclamos, donde hagamos una clasificación de los derechos, de las condiciones y se use la imaginación para un mecanismo rápido de cuando hay un problema puntual, que nos podamos reunir rápidamente para solucionar el hecho”, señala el acta firmada entre las partes.

Finalmente se dice en el acta que “Desde Chile se elaborará el primer borrador de dicho protocolo para subsanar y protocolizar medidas frente a diversos hechos que suscitan en la ruta de tránsito entre Chile y Argentina”. El mismo se estaría enviando el próximo 17 del corriente “para comenzar a trabajar en la solución de mediano y largo plazo”, expresa el acuerdo, estimando que en 45 días se estaría arribando a un acuerdo definitivo entre ambos países.



**Se conocieron algunos detalles del acta elaborada luego de la reunión entre funcionarios chilenos, argentinos y camioneros trasandinos, a raíz de los bloqueos en las rutas.**

## SADOP

## Denuncian discriminación y reclama por deudas con el sector

**La Comisión Directiva del Sindicato Argentino de Docentes de Privada emitió un comunicado reclamando por deudas que se mantienen con las trabajadoras y los trabajadores del sector. Aseguran que “Quienes trabajamos en el sector privado vemos una vez más vapuleada nuestra buena voluntad al sostenerse, tanto por parte del Estado Provincial como por parte de las entidades empleadoras, acciones que vulneran nuestros derechos mes a mes”. Reclaman por la equiparación salarial establecida por Ley.**

Río Grande.- En un comunicado, la Comisión Directiva del Sindicato Argentino de Docentes de Privada (SADOP) seccional Tierra del Fuego manifestó “su más absoluto repudio a las acciones discriminatorias que sufren los y las docentes que representa, por la no percepción en sus haberes de las bonificaciones y fondos que les corresponden”.

Señalan los representantes de los docentes privados que “Quienes trabajamos en el sector privado vemos una vez más vapuleada nuestra buena voluntad al sostenerse, tanto por parte del Estado Provincial como por parte de las entidades empleadoras, acciones que vulneran nuestros derechos mes a mes”.

Manifiestan en el comunicado firmado por la conducción del SADOP: “Llevamos adelante nuestra labor con una responsabilidad innegable (incluso sin que se nos provean los insumos mínimos de bioseguridad), ponemos el cuerpo día a día en un contexto de incertidumbre y vulnerabilidad, y la respuesta que obtenemos es la más absoluta indiferencia por quienes deberían bregar y son

responsables de que nuestros derechos se cumplan”.

Luego expresan que “Por ello nos preguntamos ¿Cuánto tiempo más debemos esperar para que se cancele la deuda que el Estado provincial mantiene con nuestro sector? ¿Cuáles son las medidas tomadas por nuestros empleadores, para garantizar que cobremos el salario en tiempo y de forma completa?”.

Para terminar preguntándose “¿Quién se hará cargo de la pérdida económica que implica recibir un monto que debimos cobrar hace casi dos años? ¿Cuándo se cumplirá la equiparación salarial establecida por distintas leyes (Ley Nacional 26206; Ley Provincial 749; Ley Provincial 1018)?”



**La Comisión Directiva del Sindicato Argentino de Docentes de Privada emitió un comunicado reclamando por deudas que se mantienen con las trabajadoras y los trabajadores del sector.**

f/Concejo Deliberante Río Grande | concejoriogrande.gov.ar

“

PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES

**RECUERDA LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS.**

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

**#SigamosCuidándonos**

Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande



## Bloqueo de la ruta en Chile

**Camioneros hicieron un balance de lo sucedido**

*Guillermo Vargas, secretario de Prensa del Sindicato de Camioneros, se refirió al cierre del conflicto después del bloqueo de los transportistas chilenos en la zona de Punta Delgada. Destacó que fueron pocos los casos de Covid detectados, en relación a la cantidad de camioneros varados. También se pronunció sobre la búsqueda de una alternativa para evitar los cortes de ruta.*

Río Grande.- “La tarea que llevó adelante la gente de Salud, Transporte y Protección Civil del Gobierno de Tierra del Fuego finalizó, con el ingreso de los últimos camioneros que estuvieron en el lugar”, indicó días atrás el secretario de Prensa del Sindicato de Camioneros, Guillermo Vargas, al hacer un repaso de los controles e hisopados realizados entre los choferes que estuvieron varados en la zona del Punta Delgada, a raíz del piquete que realizaron transportistas chilenos.

El dirigente camionero, en declaraciones a Radio Fueguina, confirmó que “han dado positivo de Covid siete choferes solamente, de toda la cantidad que fueron hisopados. De esos siete choferes, cuatro corresponden a empresas de transporte que tienen radicación en nuestra ciudad, la empresa se ha hecho cargo de la carga rápidamente y los compañeros están alojados los lugares que ellos ya tienen previstos para situaciones de Covid”, indicó.

Por otra parte señaló que “hay tres choferes que son monotributistas o fletados que manejan su propio camión, solamente traen carga para alguien pero no están bajo relación de dependencia de ninguna empresa. Con ellos la Secretaría de Transporte de la Provincia, de acuerdo a todo el operativo que tienen preparado, los alojó en el albergue que tienen en el barrio YPF mientras transcurre el tiempo del aislamiento indicado”, explicó el secretario de Prensa.

Vargas dijo que el bajo número de camioneros contagiados con Covid, teniendo en cuenta que fueron alrededor de 700 los que permanecieron varados, refleja que se respetaron las indicaciones relacionadas con las medidas de prevención para evitar la transmisión del virus. “Particularmente se ha dado el caso de que ninguno de los siete contagiados ha tenido otros contac-

tos estrechos y eso también ha sido muy beneficioso”, remarcó el dirigente sindical.

Luego aclaró que los camioneros fueguinos no participaron de la reunión en la que estuvieron el embajador argentino en Chile, Rafael Bielsa; su colega chileno en la Argentina, la intendenta de Magallanes y representantes de los camioneros trasandinos, entre otros, porque “los convenios binacionales solamente los firma Cancillería, cuando el conflicto es en otro país, si hubiera sido en nuestro país sí”, advirtió Guillermo Vargas.

De todas formas dijo que fueron los integrantes del Sindicato de Camioneros quienes manifestaron en su momento “que es mentira que van a venir el gobierno argentino y el gobierno chileno y van a decir: a partir de ahora en ninguna ruta los van a parar. Eso es mentira, eso no va a suceder porque hay conflictos en la Argentina que no se van a poder garantizar y en Chile tampoco. Porque ellos mañana tienen un paro de la Aduana o de los trabajadores de la barcaza, entonces no es tan así”, afirmó.

Dijo que los transportistas chilenos “querían un libre tránsito entre la Región de Magallanes y los ingresos por Cardenal Samoré y los distintos pasos fronterizos, pero no es así”, remarcó. Además recordó que “los camioneros chilenos no tienen una representación sindical, ese es un gran problema. En este caso un vocero es quien firma un acuerdo, no hay ningún tipo de organización, nosotros no queríamos que así fuera desde un principio”, expresó.

Ahora señaló Vargas que habrá que ver “cómo avanzan” las negociaciones que se programaron, advirtiendo que “no es tan fácil un convenio binacional o un problema entre dos países, como es el que se presen-

ta”, concluyó el secretario de Prensa de los camioneros, Guillermo Vargas.



**Guillermo Vargas, secretario de Prensa del Sindicato de Camioneros, se refirió al cierre del conflicto después del bloqueo de los transportistas chilenos en la zona de Punta Delgada.**

**A los camioneros varados en Punta Delgada****Protección Civil realizó 627 hisopados en el operativo**

*Se realizaron desde el jueves 29 de abril hasta este domingo 2 de mayo inclusive. 620 resultaron no detectables, y sólo 7 dieron positivos para COVID-19.*

Río Grande.- La Secretaría de Protección Civil finalizó el operativo de hisopados a los camioneros que comenzaron a ingresar a la provincia luego de resolverse el conflicto de los transportistas chilenos.

El control sanitario se realizó previo al ingreso de Río Grande y duró 4 días. El mismo comenzó el pasado

jueves 29 de abril y se extendió hasta la noche de este domingo 2 de mayo.

El subsecretario de Protección Civil, Carlos Racero informó que se realizaron los tests de antígenos -hisopado rápido- a 627 conductores, de los cuales “620 resultaron no detectables, sólo siete dieron posi-

tivos para COVID-19” en ese caso, “junto a los 7 camioneros positivos, se procedió a aislar de manera preventiva a dos personas más por ser contactos estrechos”.

En ese sentido, indicó que “los choferes que están en estos momentos transitando la enfermedad, algunas empresas les brindaron lugares a sus empleados y a quienes no poseían lugar en la provincia, se los ubicó en el albergue del ex Campamento YPF, para cumplir con los 10 días de aislamiento”.

Respecto a las cargas que trasladaban los transportistas contagiados, se ubicaron en los depósitos fiscales correspondientes para que luego cada una de las empresas se hiciera cargo de estas.

Racero recordó que “desde el momento que nos anunciamos de la posible apertura del corte en Punta Delgada montamos el operativo de barrera sanitaria en la zona de la balanza con dos móviles de Protección Civil y personal de la dependencia para realizar los hisopados pertinentes”.



**La Secretaría de Protección Civil finalizó el operativo de hisopados a los camioneros que comenzaron a ingresar a la provincia luego de resolverse el conflicto de los transportistas chilenos.**



Gustavo Morales ASOEM

# “Los atrasos en la coparticipación municipal ponen en riesgo los acuerdos salariales”

*Gustavo Morales, Secretario General de ASOEM, reclamó que se envíen los recursos de la coparticipación en tiempo y forma a los municipios. Advirtió que los atrasos en estas remesas impactan directamente en los trabajadores que han adquirido deudas y que además ponen en peligro los acuerdos salariales alcanzados y el pago de los aguinaldos. Adelantó que con otros gremios municipales tratarán de impulsar una ley de goteo que garantice el envío de dichos fondos. En la reunión con el intendente Martín Pérez, aseguró que los números de la deuda de unos 730 millones de pesos, se condicen con las planillas oficiales de Nación y de la Provincia. Cabe recordar que hace unos años, el Sindicato Municipal presentó un proyecto de ley de goteo. “Me sentí muy orgulloso de ASOEM”, dijo en esa oportunidad Gustavo Melella, cuando era intendente de la ciudad y que justamente sufría también los atrasos en materia de coparticipación municipal.*

Río Grande.- El Secretario General de ASOEM (Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales), Gustavo Morales, se refirió por FM La Isla a la reunión que mantuvo el gremio con el intendente de la ciudad, Lic. Martín Pérez y parte del Gabinete municipal.

“Pedimos una reunión debido a la difusión del atraso que había tenido la coparticipación del Municipio de Río Grande y fuimos invitados también a ver los números en una charla que duró dos horas, en la cual se nos explicó con detalles dichos números en lo que se refiere a lo que estaba recibiendo la municipalidad con respecto a la coparticipación que enviaba la provincia, los atrasos que venía sufriendo y había un depósito parcial de lo que le que correspondía al municipio”, explicó Morales.

Con respecto de la mora, “los trabajadores municipales siempre hemos sufrido los atrasos en la coparticipación, el peligro de no cobrar. Nosotros dependemos en gran medida a la coparticipación porque lo que recauda en forma propia el Municipio se va en distintas obras y servicios, como la recolección de residuos domiciliarios, por ende nosotros dependemos netamente de la coparticipación y por eso le pedimos al intendente Martín Pérez que nos mostrara los números para ver cómo estábamos; sabemos que hay una deuda de 200 millones de pesos de



**En la reunión con el intendente Martín Pérez, aseguró que los números de la deuda de unos 730 millones de pesos, se condicen con las planillas oficiales de Nación y de la Provincia.**

la gestión anterior que Melella la elevó a unos 400 millones, que fue lo que recibió en su momento la nueva gestión de Martín Pérez, la cual se amplió a unos 730 millones y monedas, según cifras de este mes que concluyó”.

“Sabemos que se viene pagando en forma atrasada la coparticipación, históricamente era de unos 20 a 25 días y hoy estamos en 40 ó 45 días, esperemos que de una vez quedemos con los números en Cero y empecemos a trabajar en serio con respecto a los tres municipios de la provincia”, agregó.

Gustavo Morales observó que estos atrasos “ponen en peligro también el

acuerdo salarial que hemos alcanzado; habíamos quedado en sentarnos antes de octubre para tratar de mejorar un poco al básico, si era posible también”.

Justamente recordó que en octubre próximo “tenemos la otra parte también del aumento, pero si la situación de atrasos sigue de esta manera también peligran el aumento, peligran los sueldos”.

Advirtió que “ahora en junio tenemos el aguinaldo y tenemos que ver cómo va a venir la coparticipación y cómo se van a pagar los aguinaldos también ante este anuncio del Intendente en los medios de comunicación y por eso fue que le pedimos que nos muestre los números junto

a los secretarios de Finanzas y Gobierno”.

El titular de ASOEM aseguró que hay absoluta concordancia con lo que el intendente Martín Pérez expuso en los medios con los números que fueron mostrados en la reunión con el Sindicato Municipal. “Las planillas, tanto de Nación como de la Provincia, son oficiales, no es una interpretación caprichosa ni tampoco que se hagan cálculos a lápiz y papel, tiene que ver con lo que Nación le envía a la Provincia y ésta a los municipios”.

En ese sentido anticipó que junto a los otros gremios con representación municipal, trabajarán en una ley de goteo “que garantice el envío de fondos en tiempo y forma a las tres ciudades -y no hablo solamente de la gestión de Martín Pérez-, para evitar este tipo de situaciones que siembran la incertidumbre en los trabajadores municipales. Queremos un municipio ordenado, pero también una provincia ordenada”.

Finalmente observó que “estamos en plena pandemia, muchos de nuestros afiliados están con deudas que tienen que pagar, estos atrasos también conspiran contra ellos ya que estas deudas tienen intereses también, por eso queremos que se normalice el envío de la coparticipación al municipio en tiempo y forma como corresponde y no jugar con nuestros tiempos”.

## Barrio Malvinas Argentinas

### Von der Thusen afirmó que “ahora se podrán usar las Salas Velatorias”

*El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen mantuvo una reunión con la responsable del servicio solidario de sepelio y cremación de la Cooperativa Eléctrica Paula Liscio a través de la cual resaltaron la importancia de que todos los barrios de la ciudad puedan tener el mismo derecho de acceder a los servicios que brinda el Estado, y en este caso la Cooperativa Eléctrica.*

Río Grande.- El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen fue recibido en la Cooperativa Eléctrica por la responsable del servicio solidario de sepelio y cremación, Paula Liscio, a efectos de analizar la importancia que tiene descentralizar los servicios de la Cooperativa en los diferentes barrios de la ciudad en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos.

En este sentido el concejal Von der Thusen manifestó que “ante el importante crecimiento demográfico que tuvo esa zona de la ciudad en los últimos años como ha sido el barrio Malvinas Argentinas, creemos que es importante seguir acompañando todas aquellas iniciativas que tengan como objetivo satisfacer las constantes necesidades de los vecinos para poder acceder a mayores y mejores servicios, como en este caso serán las salas velatorias en este barrio”.

Asimismo recordó que “a través de un proyecto de mi autoría, que hoy ya es ordenanza, desaférranos un espacio para poder llevar los servicios de la Cooperativa Eléctrica a la zona sur de la ciudad, que hoy todavía no cuenta con algunos de ellos, y en esta oportunidad hice entrega de una resolución que sacó el Concejo Delibe-

rante para poder habilitar el funcionamiento de las salas velatorias en el barrio Malvinas Argentinas”.

El edil resaltó la “importancia de poder comenzar a descentralizar los servicios públicos que tiene la ciudad y poder llegar a los barrios con los mismos, de manera de poder llevar más y mejores servicios a los vecinos de la ciudad”.

#### LA COOPERATIVA AGRADECIÓ LA HABILITACIÓN PARA USAR LAS SALAS VELATORIAS DE CHACRA XIII

“La Cooperativa Eléctrica contaba con estas Salas Velatorias terminadas en el Barrio Malvinas Argentinas, que no podíamos utilizarlas porque el Código requería una habilitación de excepción del Concejo Deliberante, por lo que estamos muy agradecidos con esta autorización, que va a permitirle a los vecinos de Chacra XIII contar con estas salas velatorias a su disposición” explicó Santiago Barrientos.

También destacó el “constante acompañamiento del Presidente del cuerpo legislativo local, Raúl von der Thusen para la búsqueda de respuestas y de soluciones

para los vecinos y asociados de nuestra ciudad. Asimismo, quiero agradecer a todos los concejales de Río Grande por brindar su acompañamiento en estas acciones, que redundan en mejores servicios para todos”.



**El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen fue recibido en la Cooperativa Eléctrica por la responsable del servicio solidario de sepelio y cremación, Paula Liscio, a efectos de analizar la importancia que tiene descentralizar los servicios de la Cooperativa en los diferentes barrios de la ciudad en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos.**

Los intendentes y los gremios presentarán un proyecto a la Legislatura

# “Definitivamente en la provincia necesitamos una ley de goteo”

*El intendente Martín Pérez adelantó ayer la presentación de un proyecto en conjunto entre los intendentes y los gremios municipales para pedir a la Legislatura la sanción de una ley de goteo. Apeló a “la sabiduría” de los legisladores, para dar un corte definitivo a los atrasos en las transferencias que, en el caso de Río Grande, según el jefe comunal hicieron peligrar el pago de sueldos. Remarcó que el propio gobernador reconoció la existencia de deudas con las municipalidades, por lo que consideró que este es “el momento propicio para dar un paso adelante” y aprobar una norma que “termine con la incertidumbre”. Ayer presentó el equipamiento adquirido con aportes del Ministerio del Interior, que permitirá encarar el invierno con una nueva retroexcavadora y un camión atmosférico, además de dos camionetas para Defensa Civil.*

Río Grande.- El intendente de Río Grande Martín Pérez realizó ayer la presentación de nuevo equipamiento adquirido por el Municipio con aportes del Ministerio del Interior. Se trata de una retroexcavadora, dos camionetas para Defensa Civil, y un camión atmosférico para Obras Sanitarias.

El jefe comunal indicó que el equipamiento fue “adquirido con fondos nacionales del programa Municipios de Pie que lleva adelante el Ministerio del Interior, y destina fondos para equipamiento e infraestructura. La presentación se hizo al ministro Wado De Pedro para fortalecer equipamiento que necesitaba Defensa Civil, que ha tenido una labor importantísima a lo largo de esta pandemia”, dijo.

Se suma la retroexcavadora para Servicios Públicos, “que permite ahorrar en alquiler de maquinaria” y el camión atmosférico para Obras Sanitarias, “que es una actividad esencial y nos va a permitir mejorar el servicio”, expresó Pérez.

Agradeció “al gobierno nacional por el acompañamiento y a los trabajadores municipales que plantean las inquietudes en forma permanente. En función de este planteo decidimos llevar adelante la compra de este equipamiento”, aseguró.

Precisó que “el costo total es de 20 millones de pesos, de los cuales 16 millones aporta el Ministerio del Interior y el resto son aportes del municipio, como requisito del programa. Para nosotros es muy difícil hacer una compra tan importante y de esta manera vamos avanzando, porque es necesario mejorar la flota del municipio. Con lo que ahorramos de alquiler de camión atmosférico y máquinas viales podemos seguir reinvertiendo”, sostuvo.

“El año pasado salimos del invierno complicado que tuvimos y nos pusimos a gestionar este equipamiento, para poder mejorar el servicio con el camión atmosférico por los problemas que se generan tanto en invierno como en otoño. Queremos llegar bien equipados para el invierno y esperamos que no sea tan duro como el año pasado. Es muy difícil resistir un invierno de 30 días seguidos con 10 ó 15 grados bajo cero como nos sucedió. Esperamos que no se repita pero, si llega a suceder, nos a encontrar mejor equipados y también hemos ayudado a los vecinos a mejorar sus conexiones domiciliarias”, apuntó el intendente.

## COPARTICIPACIÓN Y PROYECTO

Por otra parte, adelantó la presentación de un proyecto conjunto con los tres intendentes y con acompañamiento de los gremios municipales, para que la Legislatura apruebe una ley de goteo.

“Yo quiero agradecer a las cuatro entidades gremiales, ATE, UPCN, SITOS y ASOEM, porque la semana pasada fue difícil debido a la escasez de recursos con la que nos encontramos, estando muy cerca de la fecha de pago de salarios. Convocamos a los gremios, les contamos la situación, que por suerte se pudo revertir y disminuyeron los días de atraso en el envío de coparticipación. Esto nos permitió pagar los sueldos pero que no siga ocurriendo lo mismo”, expresó.

“Definitivamente en la provincia necesitamos una ley de goteo para resolver este problema de la coparticipación”, sentenció Pérez, considerando que “hay que dar un paso adelante en este tema y desde la dirigencia política hay que tener la sabiduría necesaria para encontrar solución a un problema histórico en Tierra del Fuego”.

Apeló directamente a los legisladores, sobre quienes va a recaer la responsabilidad de dar el debate al proyecto que se va a ingresar, y se suma a otros similares que hasta ahora no tuvieron tratamiento. “Estamos conversando con las entidades sindicales y con los demás intendentes para hacer la presentación de una ley de goteo y pedir a la Legislatura que lo antes posible pueda sancionarla. Necesitamos tener la previsión necesaria y saber cuándo vamos a recibir los recursos que todos los días ingresan a la provincia por coparticipación federal”, dijo.

Aseguró que “desde que asumimos la deuda fue creciendo paulatinamente en días de retraso y en montos. La semana pasada llegamos a tener una deuda que había superado todos los límites, con 610 millones de coparticipación y 40 días de atraso. Sumada la deuda tributaria estábamos en los 730 millones. Para nuestro municipio es muy difícil afrontar las obligaciones que tiene con una deuda de esta magnitud. Hay servicios esenciales que debe brindar el municipio y la escasez de recursos hace muy difícil cumplir con estas obligaciones”.

## A CONFESIÓN DE PARTE

Para el intendente no hay lugar a más discusiones sobre el tema a partir del reconocimiento de la deuda que hizo el gobernador Melella: “Yo celebro que el gobernador haya reconocido la deuda que tiene con el municipio y que haya reconocido también los días de atraso que teníamos. Creo que es el momento justo para poder dar un paso hacia adelante y resolver definitivamente este tema. No queremos estar discutiendo permanentemente esta situación y creo que una ley de goteo es la forma precisa para encontrar la solución al problema. No estamos exentos de que vuelva a suceder hasta que no haya una legislación que establezca el goteo y la incertidumbre es permanente. No queremos es estado de



**Pérez adelantó la presentación de un proyecto conjunto con los tres intendentes y con acompañamiento de los gremios municipales, para que la Legislatura apruebe una ley de goteo.**

incertidumbre ni para la gestión ni para los trabajadores y trabajadoras”, enfatizó.

La presentación sería conjunta porque “estamos en comunicación permanente con el intendente de Ushuaia y el intendente de Tolhuin y le hemos puesto sobre la mesa todos los números a las entidades gremiales el viernes pasado, con el detalle del ingreso diario por coparticipación a la provincia y la demora en la transferencia de esos fondos. Ellos saben los números reales y lo ha reconocido el propio gobernador. Luego de eso no hay otra discusión, ahora hay que encontrar una ley que termine con esta incertidumbre permanente”, concluyó.

**Calidad que se renueva para sus pasajeros.**

HORARIOS DE SALIDAS	
<b>Lunes a sábados</b> RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
<b>Domingos y feriados</b> RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

COOP. Ltda.  
**TRANSPORTE LIDER**

Municipios de Pie:

# El intendente Martín Pérez presentó nueva flota de vehículos y maquinaria

*La misma se adquirió a través del programa federal "Municipios de Pie". Se trata de dos camionetas 4 X 4 para Defensa Civil, una retroexcavadora para obras y un camión atmosférico que mejorará el servicio de Obras Sanitarias, ante la llegada del invierno. "Gracias al acompañamiento del ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, podemos comenzar a renovar nuestra flota municipal", aseguró Martín Pérez.*



Río Grande.- El intendente Martín Pérez llevó adelante la presentación y puesta en funciones de la nueva flota de vehículos y maquinaria, adquiridos por el Municipio de Río Grande en el marco del programa federal "Municipios de Pie". Estuvo acompañado en la presentación por los secretarios de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro;

de Planificación, Inversión y Servicios Públicos; Silvina Mónaco; de Gobierno, Gastón Díaz, y representantes de los gremios ATE (Asociación Trabajadores del Estado); ASOEM (Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales); SITOS (Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias) Y UPCN (Unión del Personal Civil de

la Nación).

Cabe destacar que se trata de dos Volkswagen Amarok, destinadas a la Dirección de Defensa Civil, las cuales serán de gran utilidad en su labor diaria en pos de la seguridad ciudadana, ya que era necesario renovar la flota de dicha dirección; una retroexcavadora, destinada a continuar con el plan de obras en la ciudad y la contingencia invernal; y un camión atmosférico, que mejorará el servicio de Obras Sanitarias y cumplirá tareas en el área mencionada. El Intendente agradeció al Gobierno Nacional, en particular las gestiones del ministro del Interior, Eduardo "Wado" de Pedro, y del secretario de Municipios, Pablo Giles, "por su constante acompañamiento para con el desarrollo de nuestra ciudad". Afirmó que "a través del programa Municipios de Pie hoy podemos presentar esta nueva flota de vehículos y maquinarias, para mejorar el servicio que estamos brindando a nuestros vecinos y vecinas".

"Continuamos destacando desde nuestra gestión la mirada federal del Gobierno de la Nación, que se concreta en programas como este que benefician a los municipios, perspectiva que impulsa la economía, la integración regional y la inclusión social en todo el país", enfatizó Martín Pérez.

Respecto a la nueva flota, detalló que "nos va a permitir llegar de mejor manera a cada barrio de nuestra ciudad para brindar soluciones", y agregó que "lo que queremos justamente, a partir de este programa nacional, es poder mejorar el servicio que brindamos a nuestros vecinos y vecinas teniendo tan cerca el periodo invernal".

**LUBRICENTRO - CONFITERIA  
LAVADERO**

20 de Junio 333 – Tel: (02964) 504600 - Río Grande - TDF



# Vacuna TDF

Seguimos avanzando con el plan de  
**vacunación contra el COVID-19**  
**más grande de Argentina**

Hemos aplicado más de 20 mil vacunas a  
cada vecino y vecina de Tierra del Fuego.



Para más información

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/>



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Concurso de ilustración, literario y escultura 'Centenario de la ciudad de Río Grande'

# Campos afirmó que “debemos recordar a quienes construyeron nuestra ciudad”

*Así lo marcó el concejal Walter Campos respecto del concurso de ilustración, literario y escultura 'Centenario de la Ciudad de Río Grande' que tiene como objetivo recordar a quienes construyeron y siguen construyendo nuestra ciudad. En este sentido el edil sostuvo que “el concurso estará vigente durante el mes de mayo, donde los participantes serán aficionados, profesionales y/o público en general, quienes podrán inscribirse en la categoría general (mayores de 18 años) o Sub-18 (hasta 17 años)”. Recordó que “los trabajos serán recibidos hasta el día 31 de mayo de 2021 a las 16 horas en la mesa de entrada del Concejo Deliberante”.*

Río Grande.- Tras la aprobación en sesión ordinaria del Concejo Deliberante del proyecto presentado por el concejal Campos a través del cual se organizará en el marco del Centenario de la ciudad de Río Grande el concurso de ilustración, literario y escultura 'Centenario de la Ciudad de Río Grande', que tendrá como temáticas a elección Ariela la Botera', 'El Padre Zink, cura

Gaicho', 'Vuelta a la Tierra del Fuego', 'La Carrera de la Hermandad', 'Malvinas Argentinas', 'Virginia Choquintel'.

En este sentido el concejal Campos señaló que “este proyecto se basa en el centenario de la ciudad, es una celebración histórica, de nuestras raíces y un recordatorio de quienes con mucho sacrificio construyeron y



CONVERTÍ TU TIEMPO EN EL BANCO EN  
**MOMENTOS PARA VOS**

Nos modernizamos para hacerte la vida más fácil. Estamos con vos donde estés.  
Nuestros canales electrónicos te dan comodidad, rapidez y seguridad.  
Ahora, **hacé CLIC** y realizá tus operaciones de forma online para seguir ganando tiempo.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



www.btf.com.ar



*El concejal Campos explicó en el marco del Centenario de la ciudad de Río Grande el concurso de ilustración, literario y escultura 'Centenario de la Ciudad de Río Grande'.*

siguen construyendo nuestra ciudad, por lo cual nos resultó necesario impulsar este tipo de actividad cultural, respetando y valorando positivamente las diferentes vertientes de expresión ciudadana”, sostuvo.

Asimismo el edil manifestó que “ante semejante hecho histórico que la ciudad está por vivir es nuestra responsabilidad asumir este tipo de acciones para acrecentar el patrimonio cultural de nuestra ciudad, estimulando la creación de bienes culturales y poner en valor a los artistas y sus obras”.

Campos indicó que “los participantes serán aficionados, profesionales y/o público en general, quienes podrán inscribirse en la Categoría General (mayores de 18 años) o Sub-18 (hasta 17 años) en las expresiones artísticas, estableciéndose como plazo de admisión de los trabajos el día 31 de mayo de 2021 a las 16 horas en la mesa de entrada del Concejo Deliberante”, dijo.

Resaltó que “las obras serán expuestas en la página oficial del Concejo Deliberante, y el concurso se ganará por votación del público, es decir, aquellas obras que obtengan el mayor número de “likes” al momento del cierre serán las ganadoras, y los resultados del concurso se conocerán el día 4 de junio de 2021 en lugar a designar por la Presidencia del Concejo Deliberante, estableciendo dos categorías: público general y sub-18”.

Por último el edil dijo que “los materiales para la confección son a libre elección de los participantes como así también los procedimientos y los recursos”.

## Clausura de una cervecería por violar la restricción horaria

# “Si no hay conciencia general vamos a demorar más en salir de este cuadro grave de situación pandémica”

*El subsecretario de Comercio zona norte, Jaime Alderete, lamentó la falta de acatamiento a la restricción horaria, que sigue siendo mucho más flexible que en el AMBA, tras la clausura de una cervecería en Chacra II, previo desalojo de más de 50 personas que se encontraban en el interior pasada la una de la mañana. Aseguró que un par de horas antes los inspectores municipales se habían presentado en el lugar y el día anterior hubo notificaciones por escrito a distintos comercios, sobre la obligación de cierre a las cero horas.*

Río Grande.- El subsecretario de Comercio zona norte, Jaime Alderete, expuso por FM Master's detalles que derivaron en la clausura de un local dedicado a la venta de cerveza artesanal en Chacra II, por no acatar la restricción horaria ni tener habilitación para espectáculos públicos. Con la asistencia de personal policial se procedió al desalojo de más de 50 personas que se encontraban en el interior pasada la una de la mañana.

“Estamos trabajando sobre todo con los comercios con horarios nocturnos y hemos encontrado un local abierto después de la medianoche en el barrio de Chacra II. Esto ocurrió el 2 de mayo, posterior al dictado del decreto, hubo festejos propios y pasadas las cero horas, cuando deben cerrar todos los locales comerciantes, siendo la 1:10 de la mañana del 2 de mayo se presentaron nuestros inspectores con personal policial, que constataron la presencia de 48 clientes dentro de la cervecería. Además había un DJ y música en vivo. Un par de horas antes se había presentado el cuerpo de inspectores del municipio a realizar actuaciones y, por la información que tengo, había música en vivo y la actividad comercial no estaba habilitada para ese fin”, señaló.

“A la 1:10 de la mañana se procedió al desalojo de más de 50 personas, incluido el personal del local. La instrucción de desalojo fue acatada y las personas se



**El subsecretario de Comercio zona norte, Jaime Alderete, expuso por FM Master's detalles que derivaron en la clausura de un local dedicado a la venta de cerveza artesanal en Chacra II, por no acatar la restricción horaria ni tener habilitación para espectáculos públicos.**

retiraron. Pasadas la 1:30 del 2 de mayo se procedió a la clausura preventiva del local. El día anterior habían estado nuestros inspectores notificando de la situación, que es archiconocida, porque viene de semanas atrás y no ha cambiado”, subrayó. Cabe señalar que en los días previos hubo otro local clausurado del mismo rubro por una violación similar a las normas. “Entendemos la situación comercial dentro de este marco de pandemia. La provincia no ha sido tan afectada como

la zona del AMBA y continuamos con el mismo horario de restricción a partir de las cero horas y la restricción es mucho menor que en AMBA”, remarcó.

“Sabemos la situación de estos rubros comerciales pero hay un interés primario que es el cuidado de la salud pública, hay que mantener los protocolos COVID y respetar los horarios para que la gente a las 12 de la noche esté en su casa. Hay que frenar estas reuniones sociales y los festejos fuera del horario permitido”, en-

fatizó.

Reiteró que “el día anterior se habían hecho notificaciones por escrito, y la misma noche antes de las cero horas hubo actuaciones en el local. Me llegó a mi celular el aviso de que seguían los festejos pasada la medianoche con presencia de DJ, hubo publicidad por las redes sociales y es evidente que no había intención de acatar la instrucción de cierre del comercio a las cero horas”, lamentó.

“Además el comercio tiene que estar habilitado para espectáculos públicos, como es el caso de los pubs que pueden tener música en vivo. Esa habilitación municipal no la tenían tampoco, por lo cual también se observó este incumplimiento”, dijo.

“Estamos enfatizando el control preventivo antes del horario de cierre, porque no queremos llegar a estas situaciones de clausura, que es perjudicial para el comerciante y antes que nada para la salud pública. El nivel de acatamiento depende del responsable de cada local comercial. Debemos adquirir una mejor conciencia pública porque no podemos tener un inspector o un policía al lado de cada comercio. Se hace imposible y por eso apelamos a la conciencia general para cuidarnos entre todos. De lo contrario vamos a demorar más en salir de este cuadro grave de situación pandémica que tenemos”, concluyó.

## Créditos al Turismo

# La Municipalidad de Ushuaia acompaña a los emprendimientos de la ciudad para cuidar los puestos de trabajo

*El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura visitó la firma turística Canal Tierra del Fuego, invitado por su propietario Hernan Ferrari. Se trata de una de las empresas de la ciudad que recibieron uno de los crédito SePyme que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, a cargo de Matías Kulfas y la de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores de Nación.*

Ushuaia.- Se trata de la línea de crédito específica para el sector turístico, que cuenta con un año de gracia y una tasa del 18% a partir del segundo año.

Canal Tierra del Fuego es una agencia de turismo no convencional que propone descubrir la provincia operando excursiones en grupos pequeños y enfocados en la calidad del servicio y en la experiencia del pasajero. La experiencia y el profesionalismo del equipo de trabajo brinda soluciones integrales que incluyen los viajes corporativos y la logística para producciones.

Desde hace más de 20 años es una agencia pionera del Turismo de Aventura y de las excursiones de varios días en Tierra del Fuego, con servicios de alto estándar en toda la Isla Grande de Tierra del Fuego.

El subsecretario Ventura explicó que “con el acompañamiento de este crédito, la empresa va a poder sobrellevar este momento, preservando sus 22 puestos de trabajo y colaborando con la apertura de una nueva unidad de negocio que es “canal comida”. Se trata de una empresa muy dinámica, que entiende la importancia de la innovación y de superar los desafíos que plantea la realidad”. Asimismo, explicó que “seguimos acompañando a los

sectores productivos y emprendedores de la ciudad vinculados al turismo, como nos pidió el intendente Walter Vuoto, ya que han sido muy afectados por la pandemia. Estos créditos que otorgamos con la Nación, son un paso fundamental para reactivar nuestra economía, generar empleo y poner a Ushuaia nuevamente de pie”.



**Se trata de la línea de crédito específica para el sector turístico, que cuenta con un año de gracia y una tasa del 18% a partir del segundo año.**

VONDER THUSEN CONCEJAL

#SigamosCuidándonos

PODÉS CIRCULAR CON TU LICENCIA DE CONDUCIR Y SEGURO AUTOMOTOR DESDE TU CELULAR.

O.M Nº: 4012/19  
O.M Nº: 3664/17

CONCEJAL VON DER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

## Ley Micaela

**Empleados del Concejo Deliberante fueron capacitados**

*A través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, empleados de planta permanente del Concejo Deliberante fueron capacitados en la Casa de la Cultura sobre la Ley Micaela con el fin de garantizar la igualdad y para erradicar la violencia de género no solo en el ámbito público, sino también en lo privado.*

Río Grande.- Luego de que el Cuerpo de Concejales fuera capacitado sobre la Ley Micaela, este lunes por la tarde a través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, empleados de planta permanente del Concejo Deliberante recibieron la capacitación en la Casa de la Cultura con el objetivo de garantizar la igualdad y para erradicar la violencia de género no solo en el ámbito público, sino también en lo privado.

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen encabezó la capacitación, siendo que el mismo estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Arce, secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, y de la capacitadora Luz Torres.

Cabe recordar que la Ley N° 27499 fue

sancionada en diciembre de 2018, y promulgada a nivel nacional en el mes de enero del 2019, denominándose 'Ley Micaela' en memoria de Micaela García, una joven militante y feminista de 21 años, que fue asesinada en Gualeguay, provincia de Entre Ríos por un hombre que tenía antecedentes penales por violación.

En este sentido el Municipio de Río Grande adhirió a dicha normativa nacional mediante la Ordenanza Municipal N° 4095/2020 que fue aprobada por el Concejo Deliberante el año pasado, siendo la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad el ente de aplicación.

Al respecto Von der Thusen señaló que "luego de que el Cuerpo de Concejales



**Empleados de planta permanente del Concejo Deliberante fueron capacitados en la Casa de la Cultura sobre la Ley Micaela.**

se capacitara sobre la Ley Micaela, este lunes les tocó la capacitación a los empleados de planta permanente de la institución, recordando que la capacitación es obligatoria para los tres poderes del Estado".

Resaltó que "este tipo de capacitaciones son acciones propositivas que deben te-

ner las instituciones públicas, que son transversales y se deben llevar adelante desde el Estado".

Por último el edil agradeció al "Municipio y a la Dra. Alejandra Arce por la buena predisposición para poder llevar adelante este tipo de capacitaciones a los agentes del Estado municipal".

## Victoria Castro

**"Nos parece sumamente importante la visibilización que se va a hacer de nuestras historias"**

*Así lo expresó Victoria Castro, Subsecretaria de Diversidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano del gobierno de Tierra del Fuego AIAS, en el marco de la visita de la joven actriz y escritora Carolina Unrein a la provincia. Del encuentro participó también, la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade.*

Ushuaia.- Carolina Unrein arribó a suelo fueguino para comenzar el rodaje de "No binario", una serie documental de Canal Encuentro coproducida por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, que cuenta la historia de la lucha por la igualdad del colectivo LGBT+.

Respecto a esto, la funcionaria manifestó que "Carolina viene a conducir una serie de canal Encuentro, es una chica trans que escribió un libro muy lindo, entonces ella va a contar su historia en ese documental con personas de acá, con cada historia nuestra ella va a

representar la suya propia".

"Nos parece sumamente importante la visibilización que se va a hacer de nuestras historias en primera persona a nivel nacional", agregó Castro.

Finalmente, expresó que "es emocionante que se visibilice la lucha del colectivo LGTB+, por eso nos parecía importante desde la Secretaría recibirla y entregarle un presente en el nombre del Gobierno provincial por haber elegido también en este proyecto de Canal Encuentro a Tierra del Fuego como escenario para narrar estas historias de vida".



**Carolina Unrein arribó a suelo fueguino para comenzar el rodaje de "No binario".**



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**



## Gobierno nacional

# Extienden la red de fibra óptica para alcanzar a 238 pueblos y a un millón de habitantes

**El Gobierno nacional, a través de la empresa pública Arsat y de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (de la Jefatura de Gabinete), avanza en la extensión de la Red Federal de Fibra Óptica (Refefo), para beneficiar de forma directa a más de un millón de habitantes de 238 localidades de baja densidad poblacional y con deficiente conectividad.**

Río Grande.- El programa oficial alcanzará asimismo a 18 localidades con población superior a 10.000 habitantes, con lo que se completará un total de 256 nodos, mientras entre los beneficiarios indi-

za (57.850 pobladores).

La mayor cantidad de beneficiarios del programa se prevé en las provincias de Chubut (380.477 habitantes); Tierra del Fuego (126.173); Buenos Aires

tivo general acompañar y participar activamente del proceso de universalización de los servicios TIC, en particular de la conectividad, a fin de cerrar brechas urbano-rurales.

El proyecto contempla la construcción de 4.408 kilómetros de red de fibra óptica y los correspondientes accesos para conectar a localidades con una población menor a 10.000 habitantes de 18 provincias, hoy sin ese servicio.

Se trata de pueblos de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

El grueso de la inversión (US\$ 94 millones) se destinará a expandir la red federal y mejorar la infraestructura de conectividad internacional, de modo que favorezca la calidad de la digitalización y la reducción de los precios.

El grueso de la inversión (US\$ 94 millones) se destinará a expandir la red federal y mejorar la infraestructura de conectividad internacional, de modo que favorezca la calidad de la digitalización y la reducción de los precios.

Los nuevos beneficiarios

La mayor cantidad de beneficiarios del programa se prevé en las provincias de Chubut (380.477 habitantes); Tierra del Fuego (126.173); Buenos Aires (118.124); Corrientes (84.624) y Mendoza (57.850 pobladores).

El documento del BID "Evaluación Ambiental y Social Estratégica del Programa para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica", precisa que hasta el presente Arsat conectó a 1.074 localidades a través de la construcción de una red de más 34.450 km, de los cuales más de 31.200 km iluminados.

El grueso de la inversión (US\$ 94 millones) se destinará a expandir la red federal y mejorar la infraestructura de conectividad internacional, de modo que favorezca la calidad de la digitalización y la reducción de los precios.

De todos modos, se admite que la co-

nectividad vía fibra óptica no siempre es económicamente factible, ya que "en localidades alejadas a más de 50 km de las redes troncales, el tendido pasa a ser muy costoso respecto de otras tecnologías, como ser la banda ancha satelital".

## INTEGRACIÓN DIGITAL

También se prevé adquirir y actualizar equipamiento para el Centro de Datos de Arsat, lo que permitirá mejorar la calidad del servicio debido a mayores capacidades de almacenamiento, procesamiento de datos y apoyo al desarrollo de la estrategia de nube de Gobierno para mejoras de eficiencia y creación de contenido local.

Otros US\$ 5 millones reforzarán capacitaciones en habilidades digitales y la promoción de mejores prácticas en la Subsecretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el uso de la nube pública y la integración de servicios al ciudadano, a fin de favorecer la eficiencia.

## AGREGAR VALOR A LAS REGIONES

El incremento de la conectividad, resaltó el BID, habilitará el acceso a los canales de servicios digitales al ciudadano previstos por los gobiernos nacionales, provinciales y municipales; a los canales educativos sobre plataformas digitales; a servicios de telemedicina y seguridad ciudadana; y a todos aquellos servicios públicos que agregan calidad por medio de la capilaridad digital.

En términos económicos, el acceso a internet de calidad permitirá agregar valor a las distintas regiones alcanzadas, al incluirlas en los servicios asociados al comercio electrónico, la automatización por medio de sistemas de dispositivos físicos o IoT (Internet de las Cosas, por sus siglas en inglés); y la mejora de los servicios de logística, utilizando plataformas digitales de colaboración y coordinación.



**El programa oficial alcanzará asimismo a 18 localidades con población superior a 10.000 habitantes, con lo que se completará un total de 256 nodos, mientras entre los beneficiarios indirectos figuran los Gobiernos locales en todas sus instancias (servicios de seguridad, educación, control y fiscalización, etc.), según detalló un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**

rectos figuran los Gobiernos locales en todas sus instancias (servicios de seguridad, educación, control y fiscalización, etc.), según detalló un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La mayor cantidad de beneficiarios del programa se prevé en las provincias de Chubut (380.477 habitantes); Tierra del Fuego (126.173); Buenos Aires (118.124); Corrientes (84.624) y Mendo-

(118.124); Corrientes (84.624) y Mendoza (57.850 pobladores).

## EL ESTADO INVIERTE 100 MILLONES DE DÓLARES EN CONECTIVIDAD

El organismo financia la actual fase 3 de la Refefo, que demandará una inversión de US\$ 100 millones y tiene como obje-

## Superior Tribunal de Justicia

# La Doctora María del Carmen Battaini recibió a integrantes del Instituto Browniano

**La vicepresidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dr. María del Carmen Battaini recibió el viernes 30 de abril, al Prof. Enrique Martín de la Cámara, referente del Instituto Browniano.**

Ushuaia.- Durante el encuentro, que se llevó a cabo en la Sala de Audiencias del STJ, la Dra. Battaini recibió un presente protocolar en su carácter de miembro del Instituto Browniano.

Enrique Martín de la Cámara aprovechó también la oportunidad para hacer refe-

rencia a las bases que sustentan la identidad del instituto Browniano, así como la misión que persigue. Por último, el referente del instituto se ofreció para impartir cursos en la Escuela Judicial en nombre de la asociación y que estén vinculados a su expertise y formación.



**La Doctora María del Carmen Battaini recibió a integrantes del Instituto Browniano**



Detenidos por hurto y tentativa de robo recuperaron la libertad en cuestión de horas.

## Operativos en la madrugada del lunes Detenidos por hurto y tentativa de robo recuperaron la libertad en cuestión de horas

*César Barría de 32 años fue detenido en Belgrano e Irigoyen, mientras que a Agustín Carrión de 21, se lo aprehendió llegando a Chacra IV, sospechado de intentar ingresar a una vivienda en el barrio CGT. Todo sucedió en la madrugada, para el mediodía ya habían recuperado la libertad.*

Río Grande.- El juzgado de instrucción a cargo del Dr. Raúl Sahade, es el foro penal que entró en turno este mes de mayo, y tuvo intervención en los dos operativos.

En uno de ellos Barría fue detenido con un bolso con una caja de herramientas sustraída de un vehículo en pasaje Urquiza al 1400, el cual solo fue notificado de derechos y garantías por "hurto"; en el restante Carrión fue detenido descartán-

dose de guantes y el buzo que vestía, tras haber sido descrito con estos elementos por testigos que lo vieron violentar la ventana de una casa en Indira Gandhi al 800.

Carrión, a pesar de verse involucrados en numerosos hechos delictivos el mes pasado, también solo fue notificado de derechos y garantías por "tentativa de robo" y puesto inmediatamente en libertad.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

## Comienza juicio sobre abuso sexual en grado de tentativa

*El debate comienza el próximo miércoles, y allí, el Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur, juzgará la conducta de un hombre acusado de abuso sexual. El imputado, llega al proceso en libertad.*

Ushuaia.- El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará inicio el miércoles 5 de mayo, a un debate oral y no público, para determinar la responsabilidad penal de un hombre -que llega a juicio en libertad-, acusado del delito de abuso sexual en grado de tentativa.

Para el debate está previsto se convoque a declarar a 7 testigos.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el juez Rodolfo Bembihy Videla, con las vocalías de los doctores Maximiliano García Arpón y Alejandro Pagano Zavalía.

El Ministerio Público Fiscal será representado por el Fiscal Mayor Eduardo Urquiza; la querrela por el Dr. Jorge Hernández y la defensa del imputado por el Dr. Guillermo Echagüe.



El miércoles comienza en Ushuaia, juicio sobre abuso sexual en grado de tentativa.

LOTEO

Barrancas 2

Terrenos desde 240m<sup>2</sup> con la mejor orientación

Redes instaladas de electricidad, gas, agua y cloacas

Excelente ubicación, y fácil acceso por ruta 3

Inigualable vista al mar y a Plazas

Escrituración inmediata, líneas de financiación

INMOBILIARIA

Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

Horas después presentó su renuncia

# El Director de Radio Nacional Ushuaia conducía ebrio y protagonizó un vuelco

*Se trata de Martín Alejandro Enchieme de 44 años, que volcó su camioneta Ranger en las inmediaciones de calle Yrigoyen y Alem de la ciudad de Ushuaia. El ahora ex funcionario nacional tenía vencida la licencia de conducir, y el test de alcoholemia le dio 0,22 gramos de alcohol en sangre. Tras hacerse público el siniestro y las irregularidades de su situación personal, renunció al cargo que ocupaba en Radio Nacional Ushuaia.*

Río Grande.- Según el parte policial, "siendo las 00:16 horas, se solicita presencia policial en calle Raúl Alfonsín entre calle Yrigoyen y Alem se encontraría una camioneta volcada.

En el lugar se constató la presencia de una Ford Ranger, que era conducida por Martín Alejandro Enchieme de 44 años, el cual se encontraba en buen estado de salud, expresando que perdió el control del rodado y volcó.

Al momento de solicitarle la documentación habilitante para circular se constató poseía parte de la Licencia de Conducir vencida, por tal motivo se solicitó

la presencia de tránsito municipal, que además realizó el test de alcoholemia, arrojando resultado positivo; 0,22 g/s.

Luego, se hace presente la grúa municipal quien procede a trasladar el rodado al playón y por tal motivo y a fines de salvaguardar la integridad física del nombrado y la de terceros, se dispone la detención en carácter de comunicado. Enchieme fue trasladado hacia sede del nosocomio local para proceder a su atención médica, y posterior traslado hacia dependencia policial a fines de efectuar la entrega del nombrado a un amigo.



**Martín Alejandro Enchieme, Director de Radio Nacional Ushuaia, protagonizó un vuelco, mientras el alcotest le dio resultado positivo. Además, poseía la licencia de conducir vencida.**

En Echelaine y Gregoria Matorras

## Chocó una combi y un rodado

*El siniestro tuvo lugar en la tarde de ayer, en el cruce de las calles Echelaine y Gregoria Matorras, zona por la que circulaban una combi de la empresa Montiel y un automóvil Fiat Mobi. No hubo heridos.*

Río Grande.- Los rodados involucrados en el accidente de tránsito fueron un Fiat Mobi, conducido por Facundo Fernández de 26 años, y una Iveco Daily de la Empresa Montiel, guiada por Carlos Atencio de 51 años. Sólo hubo daños materiales, en tanto que los conductores resultaron ilesos.

El hecho se registró alrededor de las 17:30 e intervinieron dos móviles policiales.



**Chocó una combi y un Fiat en la esquina de Echelaine y Gregoria Matorras, dejó importantes daños materiales.**

Ushuaia

## Una mujer con hematoma de cráneo fue el saldo de choque frontal sobre Héroes de Malvinas

*El accidente de tránsito ocurrió sobre la avenida Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia. Como consecuencia del impacto entre dos automóviles una persona fue trasladada al nosocomio de esa ciudad, con dolencias en distintas partes del cuerpo.*

Ushuaia.- El choque frontal ocurrió alrededor de las 14 horas, sobre avenida Héroes de Malvinas de la capital fueguina. Los automóviles involucrados fueron un Ford Eco Sport y un Volkswagen Gol, además de varias unidades de emergencia que trasladaron a una mujer que manifestó dolencias.

Horas más tarde se supo que Laura Daniela Rojas de

37 años presenta un hematoma en el cráneo y dolor en una de sus extremidades inferiores por lo que permanecerá internada en observaciones.

La misma se encontraba como acompañante en la camioneta Ford Ecosport, que era guiada por Rafael Jorge Salguero, mientras que el otro vehículo era un Volkswagen Gol guiado por Gonzalo Derbunovich López. Los peritajes indicaron que el Gol circulaba en sentido a la zona céntrica de Ushuaia, mientras la camioneta trató de ingresar al barrio Mirador Fernández, dado a que intentó evadir un control de Gendarmería que se realizaba más adelante, puesto que el conductor Salguero no portaba su licencia de conducir.

Tras la colisión una camioneta Toyota que estaba de-

tenida sobre el acceso también sufrió un impacto que le causó daños, siendo hospitalizada una persona que viajaba como acompañante en el Gol.



Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe  
EADEB

La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Tecnología. Son requisitos excluyentes: - Título docente de Profesor/a de Tecnología o habilitante. - Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario. - Disponibilidad horaria por la mañana. Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico: [sec\\_eadeb@frtdf.utn.edu.ar](mailto:sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar) Por consultas pueden comunicarse al 432528 Interno 119 en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16.





Boxeo

# Primero Festival “Camino al Centenario”

El viernes 30 de abril, a partir de las 18.30 horas en el gimnasio del Centro Deportivo Municipal ‘Reverendo Padre Forgacs’, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; concretó el Primer Festival de Boxeo “Camino al Centenario” con un encuentro de exhibición por parte de ‘Espacio Joven’, y seis peleas de fondo con pugilistas que representaron a Ushuaia y los riograndenses como anfitriones en la rama femenina y masculina.

Río Grande.- Con la participación de la Escuela Municipal de Boxeo, ‘Espacio Joven’, el Club Fin del Mundo, Club 2 de Abril, Club Camioneros, Club Pascual Pérez y el Club Guantes del Fin del Mun-

do, el viernes 30 de abril desde las 18.30 horas en el gimnasio del Centro Deportivo Municipal ‘Reverendo Padre Forgacs’, la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud; realizó en nuestra ciudad



el ‘Primer Festival de Boxeo’ “Camino al Centenario” con un encuentro de exhibición amateur, y seis peleas de fondo con pugilistas que representaron a Ushuaia y los riograndenses como anfitriones que

intervinieron en la rama femenina y masculina. Destacando además que para esta especial velada boxística que se desarrolló sin público presente y cumpliendo con todos los protocolos establecidos

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS



# Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



por el (COE) en lo que respecta a la sanitización y la toma de temperatura para todos los participantes y técnicos que fueron parte de esta propuesta deportiva que realizó el municipio local, es se enfrentaron; Matías Maturano vs. Gonzalo Moreno como exhibición, Mario Alejandro Medina vs. Iván Figueroa que ganó por KO, Karen Muñoz vs. Melani Giménez que ganó por puntos, Daniel Lincopan vs. Yonatan Olivares que finalizó en empate, Esteban Almirón vs. Guillermo Almirón que ganó por KO, Ule Maira vs. Ainaro Quiroga que fue empate, y Yo-

natam Flores vs. Jeremías Caruzo también resultaron empatados, y la ‘frutilla del postre’ fue ni más ni menos que la estelar presencia de figuras inolvidables para esta popular disciplina fueguina y riograndense como Julián Baeza, Carlos Mansilla, Juan “Rocky” Ravena y Luis “Pailón” Vargas que además fueron reconocidos públicamente por su trayectoria y el desinteresado aporte en cuanto festival participativo o competitivo se realice por estas latitudes. Al respecto, dialogamos con el gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de

Deportes, Cultura y Juventud; Sebastián Bendaña que detalló lo siguiente: “Sinceramente una noche muy especial para nosotros el de poder realizar con todos los protocolos que exige el (COE), este primer festival boxístico ‘Camino al Centenario’ -que si bien fue sin público-, si fue muy esperado por todos los pugilistas locales, tanto para las damas como para los caballeros que ya hace un buen tiempo vienen entrenando y preparándose para esta jornada y así poder demostrar en el ring todo lo aprendido por los entrenadores y profesores que hoy día

cuenta la ‘Escuela Municipal de Boxeo’, como así también felicitar por su participación a las otras escuelas de nuestra ciudad que fueron parte de esta especial velada”. “Además quiero destacar que para esta ocasión y en este escenario tan emblemático para la ciudad y para nosotros, es el de poder contar con la presencia de Baeza, Ravena, Mansilla y ‘Pailón’ para esta velada; ya que ellos fueron parte del crecimiento de la historia boxística en Río Grande y también creadores de

*Sigue en Pág. 22*

Viene de Pág. 21

**Primero Festival...**

deportivas y de grandes anécdotas que hoy nosotros disfrutamos de muy buen agrado, y nos satisface realmente el poder nombrarlos y reconocerlos por el gran trabajo que realizaron; y hoy días y los jóvenes deportistas se reflejan en ellos, sinceramente una satisfacción".



"También quiero destacar que hace tiempo venimos trabajado para poder realizar en nuestra ciudad este festival que se fue postergado en varias oportunidades por el tema del Covid-19; que cumpliendo con todos los protocolos y las normas que

establece el (COE) para esta disciplina, y luego de la autorización correspondiente, pudimos concretarlo sin ningún tipo de inconvenientes ya que además de los rigurosos controles médicos con los controles físicos y con los hisopados correspondientes a las boxeadoras y boxeadores, finalizamos con gran éxito esta velada que si bien fue sin público presente, las peleas se concretaron en su totalidad y en los tiempos establecidos

por la organización". "Quiero destacar que para esta ocasión, y después de dos años que no hubo festivales boxísticos en la provincia; y hoy el poder contar con el boxeo femenino y masculino, realmente es muy importante para nosotros, y ade-



más debo felicitar a la 'Escuela Municipal de Boxeo' por el buen espectáculo que brindaron, como así también felicitar a las otras escuelas de nuestra ciudad por su participación y en especial a la escuela de la capital fueguina que con mucho esfuerzo dijeron presente para esta velada, muy conformes". "Destacando también que en esta gestión, el intendente; Martín Pérez nos pide que no pongamos excusas por la pandemia, sino que trabajemos a pesar de la pandemia, y eso es lo que estamos intentando hacer con todos los cuidados del caso y así preservar a nuestros valiosos deportistas, esa es nuestra primordial premisa". "Para finalizar te comento que de acuerdo a lo que establece nuestra secretaria de salud y el (COE), que es así como nos guiamos, ya

estamos analizando si se autoriza el de poder concretar otro festival de similares características, y quizás con otras nuevas propuestas para la disciplina", finalizó.

**Deporte Motor****Se suspende el automovilismo chubutense hasta nuevo aviso**

*Así lo anunció la federación provincial en un comunicado a los equipos de las distintas categorías del motor zonal; de esta manera, quedó suspendida la jornada del 8 y 9 de mayo en Comodoro Rivadavia*

Rawson.- El automovilismo chubutense tendrá que seguir esperando, luego del comunicado emitido hoy -lunes 3 de mayo- por la Federación Chubutense de Automovilismo, en el cual se establece la suspensión de toda

actividad motor hasta nuevo aviso.

En el anuncio, la Federación afirmó que; "Atento a la situación sanitaria y las medidas dispuestas por las autoridades de aplicación provincial, esta Federación co-

munica a pilotos, equipos y allegados, que se resuelve suspender toda actividad automovilística en el Chubut, hasta nuevo aviso".

Por tanto, la jornada de TP GOL, TC Austral, TC Patagónico, Monomarca R12 Chubutense y TP 1100 c.c. del 8 y 9 de mayo en el Autódromo "General San Martín" de Comodoro, no podría realizarse.

Se espera, aún, por lo que pueda ocurrir con el Safari Pista Zonal, que iba a volver al ruedo el sábado 15 y domingo 16 en la ciudad de Rawson, con las categorías TPZ 850 c.c, Multimarca Delantera 1.6, 4 Cilindros Potenciados y Simple Tracción Limitada.

De momento certezas hay pocas, incluso el "Automoto Club Puerto Madryn" anunció que sostiene su jornada del campeonato oficial de Karting de Tierra Chubutense, pautada para el próximo 23 de mayo. Eso sí, solo si mejora la situación sanitaria.

Fuente: [www.superdepor.com.ar](http://www.superdepor.com.ar)

**Tierra del Fuego****Finalizó la temporada de pesca deportiva**

*El domingo finalizó la pesca de truchas, que tanto se hizo esperar luego de que por la cuarentena, la anterior quedara trunca.*

Ushuaia (El Diario del Fin del Mundo).- Nada puede escapar, dice la canción. Y la temporada de pesca deportiva en Tierra del Fuego, no fue la excepción. El domingo finalizó la pesca de truchas, que tanto se hizo esperar luego de que por

la cuarentena, la anterior quedara trunca. Hubo quienes la aprovecharon al máximo, quienes no tanto, pero en definitiva nos brindó a los pescadores la dispersión más esperada sin dudas. A esperar la próxima, que dista varios largos meses.



Provincial

# Se realizó la tercera fecha de karting en Ushuaia

*Este fin de semana se disputó en el kartódromo local, la 3ª fecha del Campeonato Provincial de la especialidad. 53 pilotos fueron de la partida. Nicolás Loiza, Valentino Berti, Juan Ojeda, Guido Baschera y Federico Gómez fueron los ganadores en sus respectivos segmentos.*

Ushuaia (El Diario del Fin del Mundo).- En el kartódromo de nuestra ciudad, este fin de semana estuvo repleto de corredores dispuestos a disputar la tercera fecha del calendario Provincial de la disciplina. Una fecha que prometía mucho y no falló dado que nuevamente superó todas las expectativas llegando a un total de 53 inscriptos.

Este torneo aúna a la Asociación Fueguina de Karting de la ciudad de Río Grande y la Asociación Pro Karting Ushuaia 2000 que en esta oportunidad volvió a oficiar de anfitriona.

dad de los chicos. De todas maneras tuvieron sus correspondientes menciones a lo que se le sumó un helado Brolas que fue el mejor regalo.

-Para lo que fue la Zanella 125c.c., en clasificaciones Joaquín Bora se mostró como el más rápido seguido a nada por Joaquín Claramonte.

Esa pelea posteriormente se trasladó a la serie inicial donde no se dieron tregua. Bora se llevaba la manga seguido por Claramonte y Federico Coronel.

En la segunda manga Bora volvía a ser el piloto a vencer, a la pelea se sumaba



En lo que respecta a la movida del fin de semana, el sábado por la tarde se realizaron entrenamientos oficiales, donde los pilotos asistieron masivamente en busca de una buena puesta a punto de sus unidades ya que el pronóstico del clima indicaba que para la jornada dominical el agua y posible nieve dieran el presente, cosa que sucedió, de hecho, todas las finales se corrieron bajo una torrencial lluvia.

El domingo desde las 10 de la mañana empezaron las diferentes acciones con

Federico Gómez y Claramonte. De esa forma terminaban la manga complementaria.

Para la final, Claramonte se quedaba en el inicio y el que aprovechaba la pista era Federico Gómez que hacía una gran luz con sus perseguidores para llevarse finalmente la carrera. Lo acompañaron en el podio; Martín Gómez y Bora.

-Para la categoría Cajeros 4T, en la Senior la pole la hacía Agustín Funes. La serie inicial tuvo una intensa lucha entre



tanda de entrenamientos, para que a las 11 se hicieran las quialis con una temperatura muy baja y algún sector con un poquito de escarcha.

-En lo que fue la Stihl, la pole en clasifica la hacía Juan Cruz Rodríguez, en tanto que en la serie tuvo diversas alternativas que a las postres lo daban como ganador a Ezaequiel Gómez seguido por Alessandro Vera y Bruno Sotelo. Esta categoría, por el frío y la excesiva cantidad de agua, no corrió final preservando así la integridad

Funes, Gustavo D'angelo, Mauro Bonafede y Leonardo González, pero a las postres la manga quedaba en manos de D'angelo.

La segunda serie, que también tuvo sus buenas peleas, tuvo como ganador a González. En tanto que para la final, si bien en el inicio D'angelo, Bonafede, González, venían peleando la punta, apareció Juan Ojeda y los durmió a todos. Promediando las vueltas ya los había aventajado lo suficiente como para regu-



lar la carrera a su gusto y terminar ganando con contundencia.

-En la 4T Junior, Guido Baschera metía la pole enredado en el cuarto lugar entre los Senior del segmento. La serie inicial lo tuvo nuevamente a Baschera con un andar sólido que lo posicionaba como ganador de la manga y quedaba quinto en la general.

En la segunda serie otra vez Baschera fue el piloto a vencer, Carlos Henninger tam-

el más rápido en la clasifica. Para la serie inicial tuvo una lucha mano a mano con Valentino Berti, pero a las postres este último era el que se la quedaba con el triunfo. En la segunda manga esa pelea se volvía a plantearse, Álvarez tenía una pequeña falla en su impulsor a la entrada a la recta y no le daba para superar a Berti que nuevamente se adjudicaba la serie 2. En la final la batalla se presentó entre Berti y Santino Rossi, llegando a un



bién fue rápido teniendo al líder siempre a tiro, pero no logró doblegarlo siendo Baschera el ganador de esta carrera.

En la final, y bajo mucha lluvia, Baschera llegaba a la 1 y entraba en trompo con lo cual quedó en el puesto 16, último. El que se ponía al frente de las acciones era Henninger(h) que tuvo la destreza de llevarlo prolijo y mezclarse en la mitad de pelotón de los Senior. La pelea comenzó pasando el horizonte de la carrera donde Baschera alcanzó a Stefano D'andgenlo y empezaron los sobrepasos. En la vuelta que Baschera finalmente conquistó el segundo lugar de la Junior, Henninger hacía un trompo y perdía lo bueno que había construido, tanto Baschera como D'angelo dieron cuenta de él.

Finalmente, Baschera ganaba y se adjudicaba todos los puntos posibles que otorga una fecha, D'angelo lo secundaba y Henninger ascendía al tercer escalón del podio.

-En la Sudam Junior, Tomás Álvarez era

ajustado final que lo daba como ganador de la fecha a Berti seguido por Rossi y Agustín Rivas.

-Para la Sudam Senior, Emilio Pavlov era el poleman en la clasifica. En la serie inicial, Pavlov mantenía cómodamente su condición de líder para terminar ganando, tras él se metía Ayrton Pavlov y Nicolás Loiza.

En la segunda serie, Pavlov agarraba la punta y detrás de él venía una jauría con ganas de pasarlo. Pero las diferentes instancias dejaron que Pavlov ganara la manga seguido por Facundo Di Gennaro y Alexis Mendoza.

En la final Pavlov mantuvo la punta de la carrera, pero Loiza quería ganarla, con lo cual lo buscó por todos lados. Promediando las vueltas, Loiza lograba su cometido y se erigió como líder. Ambos hicieron una buena luz respecto del resto de los corredores para que finalmente Loiza se subiera a lo más alto del podio secundado por Pavlos y Rafael Buet.

## Desesperante

# Familia marplatense busca con urgencia a un fueguino que tiene el medicamento que ellos necesitan

*Un paciente grave por coronavirus necesita con premura un remedio que es importado. Según información que recibieron, hay una familia fueguina que lo tiene y buscan encontrarlos.*

Río Grande.- Desde la ciudad de Mar del Plata, la familia de un joven que está siendo asistido en terapia intensiva por Coronavirus, busca con desesperación a un paciente fueguino (del cual desconocen identidad) que podría tener el medicamento que ellos necesitan con urgencia. El paciente, que se encuentra en terapia intensiva, necesita un medicamento muy difícil de conseguir llamado Anakinra (o Kineret, su nombre comercial), pero sus allegados se enteraron que una familia de Tierra del Fuego recibió una buena cantidad y por este motivo necesitan en forma urgente dar con su paradero.

Los familiares del enfermo dialogaron con ((La 97)) Radio Fueguina y expusieron su caso, desesperante pero que les deja lugar a la esperanza.

Guillermo Javier Migliorini Izurieta, el joven marplatense, que atraviesa un complicado estado de salud a causa del coronavirus, necesita con urgencia el medicamento llamado Anakinra para continuar con su tratamiento. El remedio es muy difícil de conseguir y requiere un largo trámite para importarlo, insumiendo un tiempo que ellos no tienen.

Según explicó Nancy Zubieta (madre del paciente) se enteraron de que una familia que vive en Tierra del Fuego recibió una buena cantidad y es por este motivo que quieren contactarse con ellos, aunque desconocen su identidad.

“Es un tiempo que mi hijo no tiene pero sí nos ente-



ramos que una familia de Tierra del Fuego recibió un stock; si quieren podrían prestarnos una caja, que después les devolveríamos”, se esperanzó Nancy. El martes 13 de abril Guillermo –de 27 años- empezó con los síntomas del Covid y muy rápidamente se fue desmejorando. El viernes de esa misma semana ingresó a internación y unos días más adelante fue trasladado a terapia intensiva. El hombre se encuentra en la Clínica del Niño y la Madre en Mar del Plata. “Ha venido complicándose a pesar de los esfuerzos de los médicos –relató la madre del enfermo- esta medicación sería una última oportunidad para intentar salvar su vida”. “Estoy dispuesta a viajar o a lo que sea para buscar la medica-



ción que puede salvar la vida de mi hijo”, suplicó Nancy. Luego, remarcó la necesidad de dar con el paradero de la familia fueguina: “Lo único que sabemos es que lo consiguió una familia en Tierra del Fuego y que le llegó bastante de este medicamento. Nosotros no tenemos problemas en pagarles e ir a buscar este remedio hasta allá. No sabemos en qué localidad se encuentran, sólo que están en esa provincia”.

“Si logramos localizar a esa familia, yo les prometo que les vamos a reintegrar la medicación”, comprometió.

Quien cuente con cualquier información que sea útil para la familia Izurieta, pueden contactarse a través de Facebook al usuario “Nancy Izurieta” o a los teléfonos 0223 15 5060921 (Nancy) o 0223-15 5057860 (Santiago Migliorini).

## ¿QUÉ ES ANAKINRA?

Anakinra es un antagonista del receptor de la interleucina-1 (IL-1).<sup>2</sup> Anakinra bloquea la actividad biológica de la IL-1 producida naturalmente, incluyendo la inflamación y la degradación del cartílago asociadas a la artritis reumatoide, inhibiendo competitivamente la unión de la IL-1 al receptor de la interleucina-1, el cual se expresa en muchos tejidos y órganos. La IL-1 se produce en respuesta a estímulos inflamatorios y media diversas respuestas fisiológicas, incluyendo reacciones inflamatorias e inmunológicas. La IL-1, además, estimula la reabsorción ósea y provoca daño a los tejidos como la degradación del cartílago, como resultado de la pérdida de proteoglicanos. En pacientes con artritis reumatoide el antagonista natural del receptor de la IL-1 no se encuentra en concentraciones eficaces en el sinovio ni en el líquido sinovial para contrarrestar las concentraciones elevadas de IL-1 en estos pacientes.

Anakinra no se considera un “fármaco antirreumático modificador de la enfermedad” (FARME), sino más bien un “Modificador de la respuesta biológica (BRM), porque es capaz de atacar de forma selectiva el elemento patológico de la enfermedad.

## Nancy Izurieta

Mabel Haedo  
2 h · 🌐

Publicación de >>> Nancy Izurieta

Queridos amigos necesito localizar con extrema urgencia a una familia de Tierra del Fuego que posee una medicación llamada ANAKINRA que podría ayudar a mi hijo Guillermo. Si pueden compartirestá publicación les agradezco ,ya que desconozco el apellido. Recorro a esta forma ya que importar la medicación lleva una trámite en Anmat que demora varias semanas, y esta familia podría prestarme para luego yo poder reponerles.

👍👎 18

21 comentarios 25 veces compartido

MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577